



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá D.C. julio 9 de 2007

No. : ALDCT- ALGPC

ASUNTO : Licitación pública No. 026 de 2007.

**AL : Señores Participantes
Licitación Pública No. 026 de 2007
Ciudad.-**

Para efecto de dar cumplimiento con lo establecido en los términos de referencia con sus respectivos adendos, el oferente dispondrá de cinco (5) días hábiles desde el nueve (9) al trece (13) de julio de 2007 inclusive, de las 08:00 hasta las 16:30 horas, con el fin de presentar las observaciones que estime pertinentes a los informes de evaluación jurídico, financiero y técnico de la licitación pública No. 026 de 2007, para la *“ADQUISICIÓN, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MICROCOMPUTADORES CON DESTINO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL (NIVEL CENTRAL) Y LOS AEROPUERTOS DE CONDOTO (CHOCO), CAREPA (ANTIOQUIA), PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA), OTU (ANTIOQUIA), TURBO (ANTIOQUIA)”*.

Estas evaluaciones permanecerán disponibles en el término señalado en la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ubicada en la carrera 50 No. 18-92 piso 1, de igual forma son publicadas en las páginas Web del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares www.agencialogistica.mil.co, las cuales podrán ser consultadas por los oferentes.

Conforme con lo expuesto, se informa que las observaciones se deben presentar por escrito hasta el día trece (13) de julio de 2007 a las 16:00 horas. De igual manera, se solicita el envío de las mismas en medio magnético al correo electrónico publicontratos@agencialogistica.mil.co ó al Fax (091)- 4468041.

Atentamente,

Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA
Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratación

Copia:

No.	OFERENTES	E-MAIL	DIRECCION	TELEFONO.
1	MIKRONET S.A.	dmparra@mikronet.com.co	Cra. 69 No. 80-45 Of. 307	6084040 ext.103 Fax: 6304702
2	UNION TEMPORAL IMPORTSISTEMAS DISICOS S.A.	Harold.duran@importsystem.com	Calle 75 B No. 71 A-09	430 2331 Fax: 4343282
3	SOFTWARES Y ALGORITMOS S.A. -INTURIA	humbertot@inturia.com	Parque empresarial tecnológico Calle 80 Km.2, Vía Bogotá-Medellín Torre A oficina 501 Cota-Cundinamarca	5942300 Fax: 5942301
4	INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA LTDA	clineros@informatica.com.co carlosd@informatica.com.co	Autopista Medellín Km.2 Vía Cota-Parque Empesarial Tecnológico –Torre B –Piso 5	8766767 exts.: 129/156 Fax: 8767250
5	AJC IT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.	info@ajcit.com	Calle 80 Km 1.5 vía Liberia Parque Ind. PAO Bodega 3 Local 114 Cota	8767196 Fax: 8643429

Elaboro y revisó Angélica María Cely Abogada Grupo Precontractual	Aprobó: Abo. María Fernanda Coral Coordinadora. Grupo Precontractual (E)
--	---



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



**INFORMES DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA No. 026 DE 2007**

OBJETO: “ADQUISICIÓN, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MICROCOMPUTADORES CON DESTINO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL (NIVEL CENTRAL) Y LOS AEROPUERTOS DE CONDOTO (CHOCO), CAREPA (ANTIOQUIA), PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA), OTU (ANTIOQUIA), TURBO (ANTIOQUIA)”

PRESENTARON OFERTA

No.	OFERENTES
1	MIKRONET S.A.
2	UNION TEMPORAL IMPORTSISTEMAS DISICOS S.A.
3	SOFTWARES Y ALGORITMOS S.A. –INTURIA
4	INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA LTDA
5	AJC IT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

1. INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA:

Mediante concepto jurídico No. 217 de junio 15 de 2007, el Comité conceptúa:

ITEM	ASPECTOS DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA LTDA	SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A. - INTURIA	U.T IMPORT SISTEMAS DISICO S.A.	MIKRONET S..A	AJCIT SOLUCIONES INFORMATICA S.A.
1	Carta de presentación de la propuesta - formulario No. 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Experiencia del proponente - Formulario No. 2	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
3	Acreditación de la capacidad de contratación, inscripción en el RUP y cumplimiento de los contratos anteriores - Formulario No. 3	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
4	Relación de Contratos en Ejecución al cierre del proceso.- Formulario No. 4	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
5	Propuesta Económica - Formulario No. 5	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO
6	Compromiso anticorrupción - Formulario 06	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	Origen de los bienes - cumplimiento Ley 816 de 2003 - Formulario No. 7	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
8	Informe misión consular - Formulario No. 8	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
9	Certificado de existencia y representación legal	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	Certificado de Inscripción, clasificación y calificación Cámara de Comercio	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	Certificación Responsabilidad Fiscal - ley 610/00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	Garantía de seriedad de la propuesta	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	Certificado antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14	Aportes parafiscales Ley 789/2002 - Ley 828 de 2003	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15	Registro Único Tributario	SI ANEXA	SI CUMPLE	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA

16	Plazo de entrega	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
17	recibo de pago pliego	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
18	Documento de constitución Unión Temporal	NO APLICA	NO APLICA	SI CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
19	Registro Inscripción SICE	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA

1.1 OBSERVACIÓN:

Mediante oficio No. 1239-ALDAL del 14 de junio de 2007 se solicitó a la sociedad SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A. – INTURIA, allegar el certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal. El oferente estando dentro del término establecido por la entidad allegó el documento respectivo, subsanando de esta forma la observación realizada.

1.2 CONCLUSIÓN:

Una vez analizadas las ofertas presentadas por INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA LTDA, SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A. – INTURIA, U.T IMPORT SISTEMAS DISICO S.A., MIKRONET S.A., y AJCIT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A., el Comité Jurídico encuentra que en su aspecto legal CUMPLEN con lo exigido en los pliegos de condiciones. Por lo tanto, se habilitan jurídicamente para continuar en el proceso contractual.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

2. INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA:

Mediante oficio No. 0229/ALGEV de Junio 21 de 2007, el comité presenta la evaluación financiera y hace las siguientes:

2.1. ACLARACIONES

2.1.1. SOLICITUD DOCUMENTOS U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A: *Mediante Oficio No. 210623 ALGEV, de fecha 21 de Junio de 2007, se solicitó la siguiente documentación así:*

INTEGRANTE DISICO S.A.

Documento mediante el cual se dio nombramiento al Revisor Fiscal que audito Estados Financieros del año 2006 señora MARTHA J. SARMIENTO.

RESPUESTA U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A: El oferente allega la respectiva documentación con documento de fecha 21 de junio de 2007, cumpliendo con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones del proceso en referencia.

2.2. ESTUDIO FINANCIERO

DOCUMENTOS DE VERIFICACION								
OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR INDEPENDIENTE	CERTIFICADO DE INSCRIPCION	DECLARACION DE RENTA	MULTAS O SANCIONES
INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA LTDA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
U.T. IMPORSISTEMAS DISICO S.A.								
IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
DISICO S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
MIKRONET S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
AJCIT SOLUCIONES INFORMATICAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO >=20%	20% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO EN SMMLV
INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA LTDA.	60%	10.657.780.000,00	127.468.720,39	18.876.668,00	318.671.800,98	75.452,49	637.343.601,96	1.469,55
SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A.	60%	3.684.989.000,00	127.468.720,39	5.382.032.000,00	318.671.800,98	39.432,90	637.343.601,96	1.469,55
U.T. IMPORSISTEMAS DISICO S.A.	60%	16.787.448.814,00	127.468.720,39	19.966.725.442,00	318.671.800,98	104.965,62	637.343.601,96	1.469,55
MIKRONET S.A.	59%	2.105.463.895,00	127.468.720,39	3.425.354.919,00	318.671.800,98	45.190,86	637.343.601,96	1.469,55
AJCIT SOLUCIONES INFORMATICAS	58%	9.320.225.000,00	127.468.720,39	6.424.961.000,00	318.671.800,98	103.662,82	637.343.601,96	1.469,55

2.3. OBSERVACIONES

2.3.1. El valor corregido de los contratos vigentes o en ejecución formulario 4. de la firma SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A. es de 1,223,61 SMMLV

2.3.2. Para el cálculo de la capacidad residual de contratación de la firma U.T. IMPORT SYSTEM Y SUMINISTROS LTDA, se tomo la capacidad máxima de contratación reportada en el RUP, teniendo en cuenta que presento una diferencia con el formulario no.3. y el valor corregido de los contratos vigentes o en ejecución formulario 4 del integrante DISICO S.A. es de 18,183,18 SMMLV

2.3.3. El valor corregido de los contratos vigentes o en ejecución FORMULARIO 4 de la firma AJCIT SOLUCIONES INFORMATICAS es de 11,848,37 SMMLV

2.4. CONCLUSION

Los oferentes **cumplen** con todos los indicadores financieros y la capacidad residual de contratación solicitados en el pliego de condiciones.

3. INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Mediante oficio 3402-260.07 de junio 15 de 2007, el comité técnico evaluador conceptúa, que:

SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A.

Esta incurso de CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA, por no presentar copia de los contratos que demuestran la experiencia.

Este requerimiento se estableció en el inciso 27 del numeral 1.19 Causales de Rechazo de la propuesta: el cual dice: "Cuando el proponente no anexe los documentos, contratos y certificaciones soportes que demuestren la experiencia solicitada o si incluyéndolos no la acredite".

AJCIT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

Los numerales 1.7.9 y 1.7.10 establecen como requisito indispensable (R.I.) los siguientes: "El oferente debe presentar información referente a la infraestructura de la compañía, que contenga los siguientes documentos: descripción del esquema de servicio, organigrama del área técnica de la compañía, organigrama para el equipo de trabajo que desarrollará el presente proyecto", "Dentro del organigrama debe incluir mínimo: el gerente del proyecto o técnicos que apoyarán la ejecución del contrato".

AJCIT SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A. no presentó el organigrama del área técnica de la compañía, ni el organigrama para el equipo de trabajo que desarrollará el proyecto, por lo tanto no cumple con los requerimientos de los numerales 1.7.9. y 1.7.10.

En el Anexo 2 se estableció que: "los numerales marcados con las letras R.I. son requisitos indispensables de obligatorio cumplimiento; el incumplimiento de alguno de los R.I. hará que la oferta sea descalificada".

MIKRONET S.A.

Los numerales 1.7.9 y 1.7.10 establecen como requisito indispensable (R.I.) los siguientes: "El oferente debe presentar información referente a la infraestructura de la compañía, que contenga los siguientes documentos: descripción del esquema de servicio, organigrama del área técnica de la compañía, organigrama para el equipo de trabajo que desarrollará el presente proyecto", "Dentro del organigrama debe incluir mínimo: el gerente del proyecto o técnicos que apoyarán la ejecución del contrato".

MIKRONET S.A. no presento el organigrama del área técnica de la compañía, ni el organigrama para el equipo de trabajo que desarrollará el proyecto, por lo tanto no cumple con los requerimientos de los numerales 1.7.9. y 1.7.10.

En el Anexo 2 se estableció que: “los numerales marcados con las letras R.I. son requisitos indispensables de obligatorio cumplimiento; el incumplimiento de alguno de los R.I. hará que la oferta sea descalificada”.

3.1. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y GESTION AMBIENTAL, Y GARANTIA TECNICA

Numeral	INFORMATICA DATAPOINT			EVALUACION		
	DESCRIPCION	R.I.	RESPUESTA OFRECIDA	Cumple SI / NO	Validación Respuesta	Observaciones
1 1	ÍTEM 1.- MICROCOMPUTADORES DESKTOP - TIPO 1					
	Cantidad mínima: 106 equipos.	R.I.	Si. 106	Si		
1 1 1	Indique Marca del Microcomputador	R.I.	HEWLETT PACKARD	Si		
1 1 2	Indique Modelo del Microcomputador	R.I.	BUSINESS DESKTOP DC5750	Si		
1 1 3	Procesador debe ser Intel Pentium D Dual Core o AMD X2 Dual Core	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye procesador AMD X2 Dual Core	Si		
1 1 4	La Velocidad del procesador debe ser mínimo de 3.0GHz si el procesador es Intel o mínimo 2.2GHz si el procesador es AMD.	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Procesador de 2.2GHz	Si		
1 1 5	Chipsets Intel Familia 965 o AMD 690 ó AMD ATI Express 1150 (Adendo No 1)	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Chipset AMD ATI Express 1150	Si		
1 1 6	El procesador debe tener la capacidad de direccionar o permitir que un Sistema Operativo o aplicativo pueda trabajar a 32 y 64 bits	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. El procesador tiene la capacidad de direccionar o permitir que un Sistema Operativo o aplicativo pueda trabajar a 32 y 64 bits	Si		
1 1 7	Debe tener 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	Si		
1 1 8	La capacidad del disco duro debe ser 80GB. La tecnología de los discos debe ser SATA II		Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye udad de disco duro SATA II de 80GB nominales de capacidad.	Si		
1 1 9	Debe tener Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye monitor pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR y de la misma marca que los equipos ofrecidos	Si		
1 1 10	Debe traer teclado en español de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye teclado en español de la misma marca que los equipos ofrecidos	Si		
1 1 11	Deben incluir ratón de mínimo dos (2) botones de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye ratón de 2 botones de la misma marca que los equipos ofrecidos	Si		
1 1 12	Deben traer unidad combo DVD/CD-RW mínimo de 48X en lectura.	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye unidad combo DVD/CD-RW de 48X en lectura.	Si		
1 1 13	Debe tener puertos USB independientes de teclado y mouse	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Integra puertos USB y PS/2 independientes de teclado y mouse	Si		

1 1 14	Debe contar con mínimo cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Cuenta con 4 puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales	Si			
15	Deben tener tarjeta de red Ethernet de 32 bits, con salida RJ45, 10/100/1000 Mbps autosensing, con sus respectivos drivers de instalación.	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Integra tarjeta de red Ethernet de 32 bits, con salida RJ45, 10/100/1000 Mbps autosensing, con sus respectivos drivers de instalación.	Si			
1 1 16	El Voltaje de Operación debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Voltaje de Operación de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	Si			
1 1 17	La CPU debe proveer una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se debe entregar un candado igualado por cada equipo del respectivo ítem con dos juegos de llaves	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. La CPU provee una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado incluido de las siguientes características: cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se entrega un candado igualado por cada equipo del respectivo ítem con dos juegos de llaves	Si			
1 2	ÍTEM 2.- MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2						
	Cantidad : 5 equipos.	R.I.	Si. 5	Si			
1 2 1	Indique Marca del Microcomputador	R.I.	HEWLETT PACKARD	Si			
1 2 2	Indique Modelo del Microcomputador	R.I.	BUSINESS DESKTOP DC5750	Si			
1 2 3	Procesador debe ser Intel Pentium D Dual Core o AMD X2 Dual Core	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye procesador AMD X2 Dual Core	Si			
1 2 4	La Velocidad del procesador debe ser mínimo de 3.0GHz si el procesador es Intel o mínimo 2.2GHz si el procesador es AMD.	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Procesador de 2.2GHz	Si			
1 2 5	Chipsets Intel Familia 965 o AMD 690 ó AMD ATI Express 1150 (Adendo No 1)	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Chipset AMD ATI Express 1150	Si			
1 2 6	El procesador debe tener la capacidad de direccionar o permitir que un Sistema Operativo o aplicativo pueda trabajar a 32 y 64 bits	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. El procesador tiene la capacidad de direccionar o permitir que un Sistema Operativo o aplicativo pueda trabajar a 32 y 64 bits	Si			
1 2 7	Debe tener 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	Si			
1 2 8	La capacidad del disco duro debe ser 80GB. La tecnología de los discos debe ser SATA II	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye unidad de disco duro SATA II de 80GB nominales de capacidad.	Si			
1 2 9	Debe tener Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye monitor pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR y de la misma marca que los equipos ofrecidos	Si			

1 2 10	Debe traer teclado en español de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye teclado en español de la misma marca que los equipos ofrecidos	Si			
1 2 11	Deben incluir ratón de mínimo dos (2) botones de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye ratón de 2 botones de la misma marca que los equipos ofrecidos	Si			
1 2 12	Deben traer unidad DVD±RW/CD-RW mínimo de 48X en lectura y 16X en escritura en DVD.	R.I.	Si. Ofrecemos lo requerido por la Entidad. Incluye unidad DVD±RW/CD-RW de 48X en lectura y 16X en escritura en DVD.	Si			
1 2 13	Debe tener puertos USB independientes de teclado y Mouse	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Integra puertos USB y PS/2 independientes de teclado y mouse	Si			
1 2 14	Debe contar con mínimo cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales a los de teclados y Mouse.	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Cuenta con 4 puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales a los de teclados y Mouse.	Si			
1 2 15	Deben tener tarjeta de Fax/Módem a mínimo 56Kbps (V.92), con sus respectivos drivers de instalación.	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Incluye tarjeta de Fax/Módem a mínimo 56Kbps (V.92), con sus respectivos drivers de instalación.	Si			
1 2 16	El Voltaje de Operación debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Voltaje de Operación de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	Si			
1 2 17	La CPU debe proveer una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se debe entregar un candado igualado por cada equipo del respectivo ítem con dos juegos de llaves	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. La CPU provee una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado incluido de las siguientes características: cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se entrega un candado igualado por cada equipo del respectivo ítem con dos juegos de llaves	Si			
1 . 3	ÍTEM 3.- UPS PARA MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2						
	Cantidad : 5 equipos.	R.I.	S. 5	Si			
1 3 1	Indique Marca de UPS	R.I.	POWERCOM	Si			
1 3 2	Indique Modelo de UPS	R.I.	BNT-600AP	Si			
1 3 3	El voltaje de entrada debe ser 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I.	Si. Cumplimos y superamos lo requerido por la Entidad. 117VAC±25% a 60Hz ± 6Hz.	Si			
1 3 4	Debe proveer dos tomas de salida NEMA 515R con protección de sobre tensiones/bajones y respaldas por batería.	R.I.	Si. Cumplimos lo requerido por la Entidad. Provee dos tomas de salida NEMA 5-15R con protección de sobre tensiones/bajones y respaldas por batería.	Si			
1 3 5	El voltaje de salida nominal debe ser 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I.	Si. Cumplimos y superamos lo requerido por la Entidad. Voltaje de salida nominal de 117VAC±5% a 60Hz ± 3Hz.	Si			

1 3 6	La capacidad de potencia de salida nominal debe ser mínimo de 600 VA	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. La capacidad de potencia de salida nominal es de 600 VA	Si			
1 3 7	La batería debe ser sellada, libre de mantenimiento.	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Las baterías son selladas, libres de mantenimiento	Si			
1 3 8	El tiempo de autonomía debe ser al menos 5 minutos con carga completa del PC soportado.	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Tiempo de autonomía de hasta 22 minutos con carga completa del PC soportado	Si			
1 3 9	Debe proveer entrada/salida protegida de la línea de datos para el MODEM con conector RJ-11.	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Provee entrada/salida protegida de la línea de datos para el MODEM con conector RJ-11	Si			
1 3 10	Debe proveer LEDs indicadores de carga, uso de batería o fallas de batería o conexiones.	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Posee LEDs indicadores de carga, uso de batería o fallas de batería o conexiones	Si			
1 3 11	Debe proveer avisos audibles cuando entra en modo de batería o para descarga de la batería.	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Posee avisos audibles cuando entra en modo de batería o para descarga de la batería	Si			
1 3 12	La UPS debe estar certificada que cumple con las normas técnicas UL 1778 y/o NTC 3383 y/o equivalentes, lo cual se verificará mediante documentación original emitida por el fabricante de la UPS o por el organismo certificador.	R.I.	Si. Cumplimos con lo requerido por la Entidad. Las UPS están certificadas y cumplen con las norma técnicas UL 1778 y/o NTC 3383 y/o equivalentes	Si			Folios:287,289
	CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA EL CONTRATISTA						
1 4	SOFTWARE						
1 4 1	El Contratista deberá entregar las licencias del sistema operativo MS Windows Vista Business en español última versión - OEM, para todos los equipos adquiridos (Ítems 1, 2).	R.I.	Si. Se entregarán las licencias del sistema operativo MS Windows Vista Business en español última versión - OEM, para todos los equipos de cómputo ofrecidos (Ítems 1, 2).	Si			
1 4 2	El Contratista deberá entregar las licencias MOLP de MS Office Standard en español, última versión, para todos los microcomputadores adquiridos.	R.I.	Si. Se entregarán las licencias MOLP de MS Office Standard en español, última versión, para todos los microcomputadores ofrecidos.	Si			
1 4 3	Una vez instalados entregar como mínimo cinco (5) juegos de los medios originales del sistema operativo Windows provisto y cinco (5) juegos de los medios originales MS Office Standard.	R.I.	Si. Se entregarán 5 juegos de los medios originales del sistema operativo Windows provisto y 5 juegos de los medios originales MS Office Standard.	Si			
1 4 4	Cada uno de los equipos del ítem 1, deben tener una Licencia MOLP de MS Exchange Cal Enterprise por dispositivo y licencia MOLP de MS Windows CAL 2003 Server Enterprise por dispositivo	R.I.	Si. Cada uno de los equipos del ítem 1, incluyen Licencia MOLP de MS Exchange CAL Enterprise por dispositivo y licencia MOLP de MS Windows CAL 2003 Server Enterprise por dispositivo	Si			

145	El contratista deberá instalar todo el software adquirido y configurarlo de acuerdo con las políticas preestablecidas por la AEROCIVIL, las cuales se darán a conocer al contratista antes de iniciar la instalación de los equipos.	R.I.	Si. Se instalará todo el software ofrecido y configurará de acuerdo con las políticas de la Entidad.	Si			
146	El contratista deberá realizar pruebas de funcionamiento de todo el software y hardware instalado.	R.I.	Si. Se realizarán pruebas de funcionamiento de todo el software y hardware instalado.	Si			
15	DOCUMENTACIÓN						
	El contratista debe entregar la siguiente documentación:						
151	Se debe entregar cronograma detallado.		Si. Se entregará cronograma detallado.	Si			Oferente
152	Ficha técnica de cada equipo, donde relacione el hardware y el software, esta ficha debe incluir números de seriales y versiones de todo el software instalado.		Si. Se entregará ficha técnica de cada equipo, donde se relacionará el hardware y el software, con la información solicitada.	Si			
153	Archivo con los datos de Registro de los seriales del hardware de cada equipo y los datos de usuario y sitio de instalación.		Si. Se entregará archivo con los datos de Registro de los seriales del hardware de cada equipo y los datos de usuario y sitio de instalación.	Si			
154	Manuales originales de instalación y administración del hardware de cada equipo.		Si. Se entregarán manuales originales de instalación y administración del hardware de cada equipo.	Si			
16	ENTRENAMIENTO						
161	El contratista deberá ofrecer entrenamiento (modalidad taller), para cuatro (4) funcionarios de la Dirección de Informática de la Aeronáutica Civil en: el manejo e instalación básica del hardware de cada equipo, configuración y administración de dispositivos y procedimientos de rescate en caso de falla.		Si. Se ofrece entrenamiento (modalidad taller), para cuatro (4) funcionarios de la Entidad sobre el manejo e instalación básica del hardware de cada equipo, configuración y administración de dispositivos y procedimientos de rescate en caso de falla.	Si			
162	Este entrenamiento deberá ser dictada en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones del fabricante hardware o de la Aerocivil, con personal calificado del fabricante del hardware, en caso que este entrenamiento no pueda ser dictado en esta ciudad, deberá indicar la ciudad y el país donde se dictará y los costos de desplazamiento correrán por cuenta del Contratista.		Si. El entrenamiento se dictará en Bogotá, en las instalaciones de la Entidad, con personal calificado del fabricante del hardware.	Si			
163	Para este entrenamiento, el contratista debe especificar la intensidad horaria, temas y los prerrequisitos que deben cumplir los participantes.		Si. Previa la realización del entranamiento mencionado y con la suficiente antelación, se suministrará la información solicitada.	Si			
164	La Aerocivil fijará las fechas de los talleres, de acuerdo con la disponibilidad de los participantes.		Enterados, aceptamos y cumplimos con lo rquerido por la Entidad.	Si			
165	El valor de este entrenamiento debe estar incluido dentro del valor total de la propuesta.		Si. El valor de este entrenamiento está incluido en del valor total de la propuesta.	Si			
17	SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍAS						

171	La garantía debe hacerse efectiva en la ciudad de BOGOTA D.C. y en los Aeropuertos de: Condoto (Choco), Carepa, Puerto Berrío, Otú y Turbo (Antioquia) donde se instalarán cada uno de los microcomputadores del Tipo 2.	R.I	Si. La garantía se hará efectiva en los sitios señalados (sitio de instalación de los equipos ofrecidos)	Si			
172	El tiempo de vigencia de la garantía será de mínimo tres (3) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final; la garantía debe cubrir todos y cada uno de los elementos adquiridos (hardware) para todos los ítems. Respaldada por el fabricante.	R.I	Si. Todos y cada uno de los elementos ofrecidos (hardware) en todos los ítems están cubiertos por garantía contra defectos de fabricación, respaldada por el fabricante, durante 3 años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final.	Si			Folios: 295,296
173	En caso de falla, el tiempo para restaurar la operatividad total de los equipos instalados en la ciudad de Bogotá, debe ser máximo de ocho (8) horas hábiles, y Aeropuertos en donde se instalarán los Equipos del Item 2	R.I	Si. En caso de falla, el tiempo para restaurar la operatividad total de los equipos instalados en la ciudad de Bogotá, será máximo de ocho (8) horas hábiles, y de máximo 24 horas hábiles en los Aeropuertos en donde se instalarán los Equipos del Item 2,	Si			
	veinticuatro (24) horas hábiles, contadas a partir de la hora de notificación de la falla, bien sea reparando, sustituyendo, o reemplazando temporalmente cualquiera de sus partes de características similares a las adquiridas (de calidad no inferior), previa aprobación del Supervisor del contrato.		contadas a partir de la hora de notificación de la falla, bien sea reparando, sustituyendo, o reemplazando temporalmente cualquiera de sus partes de características similares a las adquiridas (de calidad no inferior) y previa aprobación del Supervisor del contrato.	Si			
174	Durante el tiempo de garantía, el contratista deberá ejecutar, una (1), labor de mantenimiento preventivo al año a cada uno de los equipos provistos, incluyendo tareas de limpieza externa e interna, revisión de la totalidad de las conexiones, revisión de niveles eléctricos y revisión mediante rutinas de software para detección de fallas en los dispositivos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	R.I	Si. Se efectuará 1 labor de mantenimiento preventivo al año a cada uno de los equipos provistos, durante el tiempo de garantía, el cual incluirá tareas de limpieza externa e interna, revisión de la totalidad de las conexiones, revisión de niveles eléctricos y revisión mediante rutinas de software para detección de fallas en los dispositivos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	Si			
175	Todos los elementos que sean requeridos para mantenimiento correctivo, por defectuosos, deben ser provistos por el contratista, incluido la instalación de los mismos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	R.I	Si. Todos los elementos que sean requeridos para mantenimiento correctivo, por defectuosos, serán provistos por el contratista, incluido la instalación de los mismos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	Si			
176	El contratista deberá contar con una línea telefónica de atención y soporte técnico, que opere mínimo de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes, durante el periodo de garantía. Esta línea telefónica no debe ser avantel ni celular. En caso de cambio de número telefónico, este debe ser informado, con 15 días de anticipación, al supervisor del Contrato.	R.I	Si. Ponemos a disposición de la Entidad una línea telefónica de atención y soporte técnico, operando de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes, durante el periodo de garantía. Esta línea telefónica no es avantel ni celular. En caso de cambio de número telefónico, este será informado, con 15 días de anticipación, al supervisor del Contrato.	Si			
177	Cada vez que AEROCIVIL utilice la línea telefónica de atención al usuario del Contratista, éste deberá asignar un número de llamada para realizar el control de la misma.	RI	Si. Cada vez que AEROCIVIL utilice la línea telefónica de atención al usuario del Contratista, se asignará un número de llamada para realizar el control de la misma.	Si			

17 8	El proponente debe garantizar por escrito que cada uno de los elementos que suministrará, en caso de que sean adjudicados, serán nuevos, originales de fábrica, de últimas tecnologías y acordes con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes.	R.I .	Si. Se garantiza por escrito que cada uno de los elementos a suministrará, serán nuevos, originales de fábrica, de últimas tecnologías y acordes con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes.	Si			Folio: 295
17 9	El oferente debe presentar información referente a la infraestructura de la compañía, que contenga los siguientes documentos: Descripción del esquema de servicio Organigrama del área técnica de la compañía Organigrama para el equipo de trabajo que desarrollará el presente proyecto	R.I .	Si. Ver anexos respectivos donde se incluye la información solicitada.	Si			Folios: 337- 340
17 10	Dentro del organigrama debe incluir mínimo el Gerente del Proyecto y los ingenieros o técnicos que apoyaran la ejecución del proyecto.	R.I .	Si. El organigrama incluye el Gerente del Proyecto y los ingenieros o técnicos que apoyaran la ejecución del proyecto.	Si			
17 11	Todas las herramientas de trabajo y demás, que el Contratista utilice para la instalación de los equipos y para las labores de mantenimiento, serán responsabilidad del Contratista, al igual que los costos de mantenimiento y administración de estos elementos.	R.I .	Si. Todas las herramientas de trabajo y demás, usadas para la instalación de los equipos y para las labores de mantenimiento, serán nuestra responsabilidad, al igual que los costos de mantenimiento y administración de estos elementos.	Si			
17 12	Todos los productos ofrecidos deben certificar, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Calidad ISO 9001.2000 o superior. El proponente debe anexar certificado vigente.	R.I .	Si. Se anexa copia de la certificación ISO vigente, solicitada por la Entidad y otorgada al fabricante de los equipos.	Si			Folios: 283-258
17 13	Mediante certificación emitida por el fabricante de microcomputadores se debe garantizar que cada una de las partes del equipo son originales de la marca del fabricante o son homologados por él. Anexar Certificación.	R.I .	Si. Se anexa la certificación solicitada.	Si			Folios: 295,296
17 14	El contratista deberá suministrar certificación ISO 9001.2000 que contenga dentro de su certificación el suministro, instalación y mantenimiento de equipos.	R.I .	Si. Se anexa copia de la certificación ISO vigente, solicitada por la Entidad y otorgada a nuestra firma, que incluye el suministro, instalación y mantenimiento de equipos.	Si			Folios: 291,292
17 15	Mediante certificación emitida por el fabricante, o distribuidor mayorista se debe garantizar que es proveedor o centro de servicios autorizado para los microcomputadores ofrecidos. Anexar Certificación. En caso de que la certificación sea expedida por el distribuidor mayorista se debe anexar adicionalmente, la certificación del fabricante donde acredite al distribuidor mayorista.	R.I .	Si. se anexa certificación expedida por el fabricante, de ser proveedor y centro de servicios autorizado para los microcomputadores ofrecidos.	Si			Folio: 304
17 16	Todos los microcomputadores ofrecidos deben certificar, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Gestión Ambiental ISO 14000. El proponente debe anexar certificado.	R.I .	Si. Se anexa copia de la certificación ISO solicitada por la Entidad, vigente y otorgada al fabricante de los equipos microcomputadores	Si			Folio: 264,282
	EVALUACION ESPECIFICACIONES TECNICAS			CUMPLE			

SOFTWARE Y ALGORITMOS					EVALUACION	
Numeral	DESCRIPCION	R.I.	RESPUESTA OFRECIDA	Cumple SI / NO	Validación Respuesta	Observaciones
1.1	ITEM 1- MICROCOMPUTADORES DESKTOP -TIPO 1	R.I.	Ofrecemos computadores para esete ítem	SI		
	Cantidad minima 106 equipos	R.I.	Cantidad Ofrecidad 106 Equipos	SI		
1.1.1	Indique marca del Microcomputador	R.I.	MARCA HEWLWTT PACKARD	SI		
1.1.2	Indique Modelo del Microcomputador	R.I.	DC 5750	SI		
1.1.3	Procesador debe ser Intel Pentium D Dual Core o AMD X2 Dual Core	R.I.	AMD X2 DUAL CORE	SI		
1.1.4	La velocidad del procesador debe ser minimo de 3.0 GHz si el procesador en intel o minimo 2.2GHz si el procesador es AMD	R.I.	Athlon 64x2 4200+(2.2 GHz) 65W Procesor	SI		
1.1.5	Chipset Intel Familia 965 o AMD 690 O AMD ATI EXPRESS 1150	R.I.	ATI Radeon Express 1150 Chipset with integrated x300 graphics	SI		
1.1.6	El procesador debe tener la capacidad de direccionar o permitir que un sistema Operativo pueda trabajar a 32 y 64 Bits	R.I.	Permite direccionamiento a 32 y 64 bits	SI		
1.1.7	Debe tener 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un unico DIMM	R.I.	Cuenta con 1GB DDR2 de memoria Ram en un solo dimm	SI		
1.1.8	La capacidad del disco duro debe ser de 80GB. La tecnologia de los discos debe ser SATA II	R.I.	La capacidad del disco duro es de 80GB. La tecnologia de los discos es SATA II	SI		
1.1.9	Debe tener Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de minimo 17", con características de ahorro de energia ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Tiene monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	SI		
1.1.10	Debe traer teclado en español de la misma marca de los equipos ofrecidos	R.I.	El equipo trae en español de la misma marca Hewlett Packard	SI		
1.1.11	Debe incluir raton de minimo dos (2) botones de la misma marca de los equipos ofrecidos	R.I.	Incluye raatón de dos (2) botones de la misma marca que los equipos ofrecidos	SI		
1.1.12	Debe traer unidad de combo DVD/CD-RW minimo de 48X en lectura	R.I.	Trae unidad combo DVD/CD-RW de 48X en lectura.	SI		
1.1.13	Debe tener puertos USB independientes de teclado y mouse	R.I.	Tiene puertos USB independientes a los de teclado y Mouse	SI		
1.1.14	Debe contar con minimo cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales	R.I.	Cuenta con cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales a los de teclados yMouse	SI		
1.1.15	Debe tener tarjeta de red Ethernet de 32 bits, con salida RJ45, 10/100/1000 Mbps autosensing, con sus respectivos drivers de instalacion	R.I.	Tiene tarjeta de red incorporada Ethernet de 32 bits, con salida RJ45, 10/100/1000 Mbps auitosensig, con sus respectivos drivers de instalación.	SI		
1.1.16	El Voltaje de Operación debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I.	El voltaje de Operación cumple entre 117VAC±10% a 60 Hz± 3Hz.	SI		

1.1.17	La CPU debe proveer una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: Cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se debe entregar un candado igualado por cada equipo del respectivo ítem con dos juegos de llaves.	R.I.	La CPU debe proveer una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se entregará un candado igualado por cada equipo del respectivo ítem con dos juegos de llaves.	SI		
1.2	ITEM 2 MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2	R.I.	Ofrecido	SI		
	Cantidad : 5 Equipos	R.I.	Ofrecido 5 equipos	SI		
1.2.1	Indique marca del Microcomputador	R.I.	MARCA HEWLWTT PACKARD	SI		
1.2.2	Indique Modelo del Microcomputador	R.I.	DC 5750	SI		
1.2.3	Procesador debe ser Intel Pentium D Dual Core o AMD X2 Dual Core	R.I.	AMD X2 DUAL CORE	SI		
1.2.4	La velocidad del procesador debe ser mínimo de 3.0 GHz si el procesador es Intel o mínimo 2.2GHz si el procesador es AMD	R.I.	Athlon 64x2 4200+(2.2 GHz) 65WProcesor	SI		
1.2.5	Chipset Intel Familia 965 o AMD 690 0 AMD ATI EXPRESS 1150	R.I.	ATI Radeon Express 1150 Chipset with integratedX300 graphics	SI		
1.2.6	El procesador debe tener la capacidad de direccionar o permitir que un sistema Operativo pueda trabajar a 32 y 64 Bits	R.I.	Permite direccionamiento a 32 y 64 bits	SI		
1.2.7	Debe tener 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	R.I.	Cuenta con 1 GB DDR2 de memoria Ram en un solo DIMM	SI		
1.2.8	La capacidad del disco duro debe ser de 80GB. La tecnología de los discos debe ser SATA II	R.I.	La capacidad del disco duro es de 80GB. La tecnología de los discos es SATA II	SI		
1.2.9	Debe tener Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Tiene monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	SI		
1.2.10	Debe traer teclado en español de la misma marca de los equipos ofrecidos	R.I.	El equipo trae en español de la misma marca Hewlett Packard	SI		
1.2.11	Debe incluir ratón de mínimo dos (2) botones de la misma marca de los equipos ofrecidos	R.I.	Incluye ratón de dos (2) botones de la misma marca que los equipos ofrecidos	SI		
1.2.12	Debe traer unidad DVD±RW/CD-RW mínimo de 48X en lectura y 16X en escritura en DVD.	R.I.	Trae unidad DVD±RW/CD-RW de 48x en lectura y 16X en escritura en DVD	SI		
1.2.13	Debe tener puertos USB independientes de teclado y mouse	R.I.	Tiene puertos USB independientes a los de teclado y Mouse	SI		
1.2.14	Debe contar con mínimo cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales a los de teclado y mouse	R.I.	Cuenta con cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales a los de teclados y Mouse	SI		

1.2.15	Debe tener tarjeta de Fax/ Modem a minimo 56Kbps (V.92), con sus respectivos drivers de instalacion.	R.I.	Tiene tarjeta de red Fax/Módem de 56 Kbps (V.92), con sus respectivos drivers de instalación	SI			
1.2.16	El Voltaje de Operación debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I.	El voltaje de Operación cumple entre 117VAC±10% a 60Hz±3Hz.	SI			
1.2.17	La CPU debe proveer una pestaña sobre el chasis para segurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: Cuerpo en laton solido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diametro maximo de 5mm, espacio libre del arco minimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se debe entregar un candado igualado por cada equipo del respectivo item con dos juegos de llaves.	R.I.	La CPU debe provee una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se entregará un candado igualado por cada equipo del respectivo Item con dos juegos de llaves.	SI			
1.3	UPS PARA MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2	R.I.	Ofrecido	SI			
	Cantidad: 5 Equipos	R.I.	Ofrecido 5 equipos UPS	SI			
1.3.1	Indique Marca UPS	R.I.	AMERICAM POWER CONVERSION - APC	SI			
1.3.2	Indique Modelo de UPS	R.I.	BE750BB	SI			
1.3.3.	El Voltaje de Entrada debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I.	El voltaje de entrada es de 50/60 Hz. +/-eHz. (auto Sensing)	SI			
1.3.4.	Debe proveer dos tomas de salida NEMA 5-15R con proteccion de sobre tensiones/bajones y respaldadas por bateria	R.I.	(5) NEMA 5-15R (Respaldo de batería) (5) NEMA 5-15R (Protección contra sobretensiones)	SI			
1.3.5	El voltaje de salidad debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I.	El voltaje de salida nominal es de 120VAC±8% a 50-60Hz ±1Hz	SI			
1.3.6	La capacidad de potencia de salida nominal debe ser minimo 600 VA	R.I.	La capacidad de potencia de salida nominal es de 750VA	SI			
1.3.7	La bateria debe ser sellada, libre de mantenimiento	R.I.	La bateria es sellada, libre de mantenimiento.	SI			
1.3.8	El tiempo de autonomia debe ser al menos 5 minutos con carga completa del PC soportado	R.I.	El tiempo de autonomía es de 5.9 minutos con carga completa.	SI			
1.3.9	Debe proveer entrada/salida protegida de la linea de datos para el MODEM con conector RJ-11	R.I.	Protección RJ-45 para módem, fax, DSL, ISDN, y 10/100 Base T, protección de módem de cable / video	SI			
1.3.10	Debe proveer LEDS indicadores de carga, uso de bateria o fallas de bateria o conexiones	R.I.	Visualizador de estatus LED en línea: Batería en actividad: Batería de remplazo y falla del cableado del edificio.	SI			
1.3.11	Debe proveer avisos audibles cuando entra en modo de bateria o para descarga de la bateria	R.I.	Alarma audible Alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobrecarga de tono continuo	SI			
1.3.12	La UPS debe estar certificada que cumple con las normas técnicas UL 1778 y/o NTC 3383 y/o equivalentes, lo cual se verificará mediante documentación original emitida por el fabricante de a UPS o por el organismo certificador.	R.I.	la UPS esta certiviada que cumple con las normas técnicas UL 1778	SI			
CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA EL CONTRATISTA							
1.4	SOFTWARE						

1.4.1	El Contratista deberá entregar las licencias del sistema operativo MS Windows Vista Business en español última versión - OEM, para todos los equipos adquiridos (Ítems 1,2).	R.I.	Entregaremos las licencias del sistema operativo MS Windows Vista Business en español última versión - OEM, para todos los equipos ofrecidos (Ítems 1,2).	SI			
1.4.2	El Contratista deberá entregar las licencias MOLP de MS Office Standard en español, última versión, para todos los microcomputadores adquiridos.	R.I.	Entregaremos las licencias MOLP de MS Office Standard en español, última versión, para todos los microcomputadores adquiridos.	SI			
1.4.3	Una vez instalados entregar como mínimo cinco (5) juegos de los medios originales del sistema operativo Windows provisto y cinco (5) juegos de los medios originales MS Office Standard.	R.I.	Después de instalados, entregaremos cinco (5) juegos de los medios originales del sistema operativo Windows provisto y cinco (5) juegos de los medios originales MS Office Standard.	SI			
1.4.4	Cada uno de los equipos del ítem 1, deben tener una Licencia MOLP de MS Exchange Cal Enterprise por dispositivo y licencia MOLP de MS Windows CAL 2003 Server Enterprise por dispositivo	R.I.	Para cada uno de los equipos del ítem 1, tendrán una Licencia MOLP de MS Exchange Cal Enterprise por dispositivo y licencia MOLP de MS Windows CAL 2003 Server Enterprise por dispositivo	SI			
1.4.5	El contratista deberá instalar todo el software adquirido y configurarlo de acuerdo con las políticas preestablecidas por la AEROCIVIL, las cuales se darán a conocer al contratista antes de iniciar la instalación de los equipos.	R.I.	Instalaremos todo el software ofrecido y será configurado de acuerdo con las políticas preestablecidas por la entidad, las cuales esperamos recibir antes de iniciar la instalación de los equipos	SI			
1.4.6	El contratista deberá realizar pruebas de funcionamiento de todo el software y hardware instalado.	R.I.	Realizaremos las pruebas de funcionamiento de todo el software y hardware instalado.	SI			
1.5	DOCUMENTACION	R.I.		SI			
1.5.1	El contratista debe entregar la siguiente documentación:	R.I.		SI			
	Se debe entregar cronograma detallado	R.I.	Se anexa cronograma detallado	SI			
1.5.2	Ficha técnica de cada equipo, donde relacione el hardware y el software, esta ficha debe incluir números de seriales y versiones de todo el software instalado.	R.I.	Entregaremos la ficha técnica de cada equipo, donde relacionaremos el hardware y el software, esta ficha incluye los números de seriales y versiones de todo el software instalado.	SI			
1.5.3	Archivo con los datos de Registro de los seriales del hardware de cada equipo y los datos de usuario y sitio de instalación.	R.I.	Entregaremos un archivo con los datos de Registro de los seriales del hardware de cada equipo y los datos de usuario y sitio de instalación	SI			
1.5.4	Manuales originales de instalación y administración del hardware de cada equipo.	R.I.	Entregaremos los manuales originales de instalación y administración del hardware de cada equipo.	SI			
1.6	ENTRENAMIENTO	R.I.		SI			
1.6.1	El contratista deberá ofrecer entrenamiento (modalidad taller), para cuatro (4) funcionarios de la Dirección de Informática de la Aeronáutica Civil en: el manejo e instalación básica del hardware de cada equipo, configuración y administración de dispositivos y procedimientos de rescate en caso de falla.	R.I.	Ofreceremos un entrenamiento (modalidad taller), para cuatro (4) funcionarios de la Entidad en: el manejo e instalación básica del hardware de cada equipo, configuración y administración de dispositivos y procedimientos de rescate en caso de falla. Otras características ver numeral 2.9 de este anexo	SI			

1.6.2	Este entrenamiento deberá ser dictada en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones del fabricante hardware o de la Aerocivil, con personal calificado del fabricante del hardware, en caso que ste entrenamiento no pueda ser dictado en esta ciudad, deberá indicar la ciudad y el país donde se dictará y los costos de desplazamiento correrán por cuenta del Contratista.	R.I.	El entrenamiento será dictado en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones de la Aerocivil, con personal calificado del fabricante del hardware. Otras características ver numeral 2.9 de este nexa.	SI			
1.6.3	Para este entrenamiento, el contratista debe especificar la intensidad horaria, temas y los prerrequisitos que deben cumplir los participantes.	R.I.	El entrenamiento tendra una intensidad horaria de tres (3) horas y los funcionarios que asistan a la capacitación deben tener conocimientos en procedimientos de mantenimiento de hardware software.Otras caracaterísticas ver numeral 2.9 de este anexo.	SI			
1.6.4	La Aerocivil fijará las fechas de los talleres, de acuerdo con la disponibilidad de los participantes.	R.I.	Acordaremos con la entidad las fechas de los talleres, de acuerdo con la disponibilidad de los participantes	SI			
1.6.5	El valor de este entrenamiento debe estar incluido dentro del valor total de lapropuesta.	R.I.	El valor de este entrenamiento esta incluido dentro del valor total de la propuesta.	SI			
1.7	SOPORTE TECNICO Y GARANTIAS	R.I.					
1.7.1	La garantía debe hacerse efectiva en la ciudad de BOGOTA D.C. y en los Aeropuertos de: Condoto (Choco), Carepa, Puerto Berrío, Otú y Turbo (Antioquia) donde se instalarán cada uno de los microcomputadores del Tipo 2.	R.I.	La garantía se hará efectiva en la ciudad de BOGOTA D.C. Y en los Aeropuertos de: Condoto (Choco), Carepa, Puerto Berrío, Otú y Turbo (Antioquia) donde se instalarán cada uno de los microcomputadores del Tipo 2.	SI			
1.7.2	El tiempo de vigencia de la garantía será de mínimo tres (3) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final; la garantía debe cubrir todos y cada uno de los lementos adquiridos (hardware) para todos los ítems. Respaldada por el fabricante.	R.I.	El tiempo de vigencia de la garantía será de m+ínimo tres (3) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final; la garantía cubrirá todos y cada uno de los elementos adquiridos (hardware) para todos los ítems. Respaldada por fabricante. Otras características ver numeral 2.6 de este anexo.	SI			Folios: 115,118,117
1.7.3	En caso de falla, el tiempo para restaurar la operatividad total de los equipos instalados en la ciudad de Bogotá, debe ser máximo de ocho (8) horas hábiles, y Aeropuertos en donde se nstalarán los Equipos del Item 2 veinticuatro (24) horas hábiles, contadas a partir de la hora de notificación de la falla, bien sea reparando, sustituyendo, o reemplazando temporalmente ualquiera de sus partes de características similares a las adquiridas (de calidad no inferior), previa aprobación del Supervisor del contrato.	R.I.	En caso de falla, el tiempo para restaurar la operatividad total de los equipos instalados en la ciudad de Bogotá, será de ocho (8) horas habiles y de veinticuatro (24) horas hábiles en los demás sitios donde se instalarán los equipos del ítem 2. Otras características ver numerales 2.5 y 2.6 y 2.7 de este anexo.	SI			

1.7.4	Durante el tiempo de garantía, el contratista deberá ejecutar, una (1), labor de mantenimiento preventivo al año a cada uno de los equipos provistos, incluyendo tareas de limpieza externa e interna, revisión de la totalidad de las conexiones, revisión de niveles eléctricos y revisión mediante rutinas de software para detección de fallas en los dispositivos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	R.I.	Durante el tiempo de garantía, ejecutaremos un (1) mantenimiento preventivo al año a cada uno de los equipos provistos. Otras características ver numeral 2.8 de anexo servicios	SI			
1.7.5	Todos los elementos que sean requeridos para mantenimiento correctivo, por defectuosos, deben ser provistos por el contratista, incluido la instalación de los mismos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	R.I.	Todos los elementos que sean requeridos para mantenimiento correctivo, por defectuosos, serán provistos por S&A, incluido la instalación de los mismos, sin costo adicional para la Entidad.	SI			
1.7.6	El contratista deberá contar con una línea telefónica de atención y soporte técnico, que opere mínimo de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes, durante el periodo de garantía. Esta línea telefónica no debe ser avante ni celular. En caso de cambio de número telefónico, este debe ser informado, con 15 días de anticipación, al supervisor del Contrato.	R.I.	Contamos con una línea telefónica de atención y soporte técnico, que opera de 7:30 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes, durante el periodo de garantía. Esta línea telefónica es fija e indicamos otros medios para contactar a la mesa de ayuda. En caso de cambio de número telefónico, informaremos, con 15 días de anticipación, al supervisor del Contrato. Otras características ver numeral 2.3 y 2.4 de este anexo.	SI			
1.7.7	Cada vez que AEROCIVIL utilice la línea telefónica de atención al usuario del Contratista, éste deberá asignar un número de llamada para realizar el control de la misma.	R.I.	Cada vez que la Entidad utilice la línea telefónica de atención al usuario, asignaremos un número de llamada para realizar el control de la misma. Otras características ver numeral 2.3 y 2.4 de este anexo.	SI			
1.7.8	El proponente debe garantizar por escrito que cada uno de los elementos que suministrará, en caso de que sean adjudicados, serán nuevos, originales de fábrica, de últimas tecnologías y cordes con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes.	R.I.	Garantizamos (ver certificación anexa) que cada uno de los elementos que suministraremos, serán nuevos, originales de fábrica, de últimas tecnologías y acordes con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes	SI			Folio: 115
1.7.9	El oferente debe presentar información referente a la infraestructura de la compañía, que contenga los siguientes documentos: Descripción del esquema de servicio Organigrama del área técnica de la compañía Organigrama para el equipo de trabajo que desarrollará el presente proyecto	R.I.	En este anexo, presentamos la información referente a la infraestructura de la compañía, donde se incluye la Descripción del esquema de servicio, el Organigrama del área técnica de la compañía y el Organigrama para el equipo de trabajo que desarrollará el presente proyecto. Otras características ver numerales 2.1 y 2.2 de este anexo	SI			Folios: 102-105
1.7.10	Dentro del organigrama debe incluir mínimo el Gerente del Proyecto y los ingenieros o técnicos que apoyaran la ejecución del proyecto.	R.I.	Dentro del organigrama se incluye el Gerente del Proyecto, el coordinador y los ingenieros o técnicos que apoyaran la ejecución del proyecto.	SI			Folio: 103
1.7.11	Todas las herramientas de trabajo y demás, que el Contratista utilice para la instalación de los equipos y para las labores de mantenimiento, serán responsabilidad del Contratista, al igual que los costos de mantenimiento y administración de estos elementos.	R.I.	Todas las herramientas de trabajo y demás, que utilicemos para la instalación de los equipos y para las labores de mantenimiento, serán de nuestra total responsabilidad, al igual que los costos de mantenimiento y administración de estos elementos.	SI			

1.7.12	Todos los productos ofrecidos deben certificar, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Calidad ISO 9001.2000 o superior. El roponente debe anexar certificado vigente	R.I.	Se anexa certificación vigente	SI			Folios: 116 - 171
1.7.13	Mediante certificación emitida por el fabricante de microcomputadores se debe garantizar que cada una de las partes del equipo son originales de la marca del fabricante o son homologados por él. Anexar Certificación.	R.I.	Se anexa certificación	SI			Folio: 115
1.7.14	El contratista deberá suministrar certificación ISO 9001.2000 que contenga dentro de su certificación el suministro, instalación y mantenimiento de equipos	R.I.	Se anexa certificación	SI			Folio: 168,169
1.7.15	Mediante certificación emitida por el fabricante, o distribuidor mayorista se debe garantizar que es proveedor o centro de servicios autorizado para los microcomputadores ofrecidos. Anexar ertificación. En caso de que la certificación sea expedida por el distribuidor mayorista se debe anexar adicionalmente, la certificación del fabricante donde acredite al distribuidor mayorista	R.I.	Se anexa certificación	SI			Folio:114
1.7.16	Todos los microcomputadores ofrecidos deben certificar, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Gestión Ambiental ISO 14000. El oponente debe anexar certificado.	R.I.	Se anexa certificación	SI			Folios: 193 - 210
EVALUACION ESPECIFICACIONES TECNICAS				CUMPLE			

UT IMPORTSISTEMAS DISICO S.A.				EVALUACION			
Numeral	DESCRIPCION	R.I.	RESPUESTA OFRECIDA	CUMPLE		Validación Respuesta	Observaciones
				SI	NO		
1.1.	ÍTEM 1.- MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 1						
	Cantidad mínima: 106 equipos.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A. ofrece cantidad: 106 equipos.	SI			
1.1.1.	Indique Marca del Microcomputador	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Marca del Microcomputador DELL INC	SI			
1.1.2.	Indique Modelo del Microcomputador	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Modelo del Microcomputador OPTIPLEX 745	SI			
1.1.3	Procesador debe ser Intel Pentium D Dual Core o AMD X2 Dual Core	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Procesador Intel Pentium D Dual Core	SI			
1.1.4	La Velocidad del procesador debe ser mínimo de 3.0GHz si el procesador es Intel o mínimo 2.2GHz si el procesador es AMD.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A. ofrece La Velocidad del procesador de 3.4GHz	SI			
1.1.5.	Chipsets Intel Familia 965 o AMD 690 o AMD ATI Express1150	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Chipsets Intel Familia 965	SI			
1.1.6	El procesador debe tener la capacidad de direccionar o permitir que un Sistema Operativo o aplicativo pueda trabajar a 32 y 64 bits	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece procesador con capacidad de direccionar o permitir que un Sistema Operativo o aplicativo pueda trabajar a 32 y 64 bits	SI			
1.1.7	Debe tener 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	SI			
1.1.8	La capacidad del disco duro debe ser 80GB. La tecnología de los discos debe ser SATA II	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A. ofrece capacidad del disco duro de 80GB. La tecnología de los discos es SATA II	SI			
1.1.9.	Debe tener Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos DELL INC	SI			
1.1.10.	Debe traer teclado en español de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece teclado en español de la misma marca que los equipos ofrecidos DELL INC	SI			
1.1.11	Deben incluir ratón de mínimo dos (2) botones de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece ratón de dos (2) botones de la misma marca que los equipos ofrecidos DELL INC	SI			
		R.I		SI			
1.1.12	Deben traer unidad combo DVD/CD-RW mínimo de 48X en lectura.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A. ofrece unidad combo DVD/CD-RW mínimo de 48X en lectura.	SI			
1.1.13.	Debe tener puertos USB independientes de teclado y mouse	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece puertos USB independientes de teclado y mouse	SI			
1.1.14.	Debe contar con mínimo cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales a los de teclados y Mouse	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales a los de teclados y Mouse	SI			

1.1.15	Deben tener tarjeta de red Ethernet de 32 bits, con salida RJ45, 10/100/1000 Mbps autosensing, con sus respectivos drivers de instalación.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece tarjeta de red Ethernet de 32 bits, con salida RJ45, 10/100/1000 Mbps autosensing, con sus respectivos drivers de instalación.	SI			
1.1.16.	El Voltaje de Operación debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que el Voltaje de Operación es de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz	SI			
1.1.17	La CPU debe proveer una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se debe entregar un candado igualado por cada equipo del respectivo Item con dos juegos de llaves.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece La CPU provee una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se entregara un candado igualado por cada equipo del respectivo Item con dos juegos de llaves.	SI			
1.2.	ÍTEM 2.- MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece ÍTEM 2.- MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2	SI			
	Cantidad: 5 equipos.		U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Cantidad: 5 equipos.	SI			
1.2.1.	Indique Marca del Microcomputador	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Marca del Microcomputador DELL INC	SI			
1.2.2	Indique Modelo del Microcomputador	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A. ofrece Modelo del Microcomputador OPTIPLEX 745	SI			
1.2.3.	Procesador debe ser Intel Pentium D Dual Core o AMD X2 Dual Core	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Procesador Intel Pentium D Dual Core	SI			
1.2.4.	La Velocidad del procesador debe ser mínimo de 3.0GHz si el procesador es Intel o mínimo 2.2GHz si el procesador es AMD.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece La Velocidad del procesador es de 3.4GHz	SI			
1.2.5	Chipsets Intel Familia 965 o AMD 690 o AMD ATI Express1150	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Chipsets Intel Familia 965	SI			
1.2.6.	El procesador debe tener la capacidad de direccionar o permitir que un Sistema Operativo o aplicativo pueda trabajar a 32 y 64 bits	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A. ofrece procesador tiene la capacidad de direccionar o permitir que un Sistema Operativo o aplicativo pueda trabajar a 32 y 64 bits	SI			
1.2.7	Debe tener 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	SI			
1.2.8.	La capacidad del disco duro debe ser 80GB. La tecnología de los discos debe ser SATA II	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece La capacidad del disco duro es 80GB. La tecnología de los discos es SATA II	SI			
1.2.9.	Debe tener Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A. ofrece Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos DELL INC	SI			

1.2.10.	Debe traer teclado en español de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece teclado en español de la misma marca que los equipos ofrecidos DELL INC	SI			
1.2.11.	Deben incluir ratón de mínimo dos (2) botones de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A. ofrece ratón de mínimo dos (2) botones de la misma marca que los equipos ofrecidos DELL INC	SI			
1.2.12.	Deben traer unidad DVD±RW/CD-RW mínimo de 48X en lectura y 16X en escritura en DVD.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece unidad DVD±RW/CD-RW mínimo de 48X en lectura y 16X en escritura en DVD.	SI			
1.2.13	Debe tener puertos USB independientes de teclado y mouse	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece puertos USB independientes de teclado y mouse	SI			
1.2.14.	Debe contar con mínimo cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales a los de teclados y Mouse.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que cuenta con mínimo cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales a los de teclados y Mouse.	SI			
1.2.15.	Deben tener tarjeta de Fax/Módem a mínimo 56Kbps (V.92), con sus respectivos drivers de instalación.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece tarjeta de Fax/Módem a mínimo 56Kbps (V.92), con sus respectivos drivers de instalación.	SI			
1.2.16.	El Voltaje de Operación debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que el Voltaje de Operación es de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	SI			
1.2.17.	La CPU debe proveer una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se debe entregar un candado igualado por cada equipo del respectivo ítem con dos juegos de llaves.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece CPU provee una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se entregara un candado igualado por cada equipo del respectivo ítem con dos juegos de llaves.	SI			
1.3.	ÍTEM 3.- UPS PARA MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece ÍTEM 3.- UPS PARA MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2	SI			
	Cantidad: 5 equipos.		U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Cantidad: 5 equipos.	SI			
1.3.1.	Indique Marca de UPS	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Marca de UPS POWERCOM	SI			
1.3.2.	Indique Modelo de UPS	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Modelo de UPS VANGUARD VGD 1000	SI			
1.3.3	El voltaje de entrada debe ser 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece El voltaje de entrada es de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	SI			
1.3.4	Debe proveer dos tomas de salida NEMA 5-15R con protección de sobre tensiones/bajones y respaldas por batería.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que provee dos tomas de salida NEMA 5-15R con protección de sobre tensiones/bajones y respaldas por batería.	SI			
1.3.5.	El voltaje de salida nominal debe ser 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece voltaje de salida nominal es de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	SI			
1.3.6.	La capacidad de potencia de salida nominal debe ser mínimo de 600 VA	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece capacidad de potencia de salida nominal de mínimo de 600 VA	SI			

1.3.7	La batería debe ser sellada, libre de mantenimiento.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece batería de sellada, libre de mantenimiento.	SI			
1.3.8.	El tiempo de autonomía debe ser al menos 5 minutos con carga completa del PC soportado.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza tiempo de autonomía de al menos 5 minutos con carga completa del PC soportado.	SI			
1.3.9	Debe proveer entrada/salida protegida de la línea de datos para el MODEM con conector RJ11.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A proveer entrada/salida protegida de la línea de datos para el MODEM con conector RJ11.	SI			
1.3.10.	Debe proveer LEDs indicadores de carga, uso de batería o fallas de batería o conexiones.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A. garantiza que provee LEDs indicadores de carga, uso de batería o fallas de batería o conexiones.	SI			
1.3.11.	Debe proveer avisos audibles cuando entra en modo de batería o para descarga de la batería.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que provee avisos audibles cuando entra en modo de batería o para descarga de la batería.	SI			
1.3.12	La UPS debe estar certificada que cumple con las normas técnicas UL 1778 y/o NTC 3383 y/o equivalentes, lo cual se verificará mediante documentación original emitida por el fabricante de la UPS o por el organismo certificador.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que la UPS esta certificada que cumple con las normas técnicas UL 1778 y/o NTC 3383 y/o equivalentes, lo cual se verifica mediante el documentación original emitida por el fabricante de la UPS adjunto.	SI			Folios: 265,266
CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA EL CONTRATISTA							
1.4.	SOFTWARE	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece SOFTWARE	SI			
1.4.1.	El Contratista deberá entregar las licencias del sistema operativo MS Windows Vista Business en español última versión - OEM, para todos los equipos adquiridos (Ítems 1, 2).	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A. en caso de se el Contratista entregara las licencias del sistema operativo MS Windows Vista Business en español última versión - OEM, para todos los equipos adquiridos (Ítems 1, 2).	SI			
1.4.2	El Contratista deberá entregar las licencias MOLP de MS Office Standard en español, última versión, para todos los microcomputadores adquiridos	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A en caso de ser el Contratista entregara las licencias MOLP de MS Office Standard en español, última versión, para todos los microcomputadores adquiridos	SI			
1.4.3.	Una vez instalados entregar como mínimo cinco (5) juegos de los medios originales del sistema operativo Windows provisto y cinco (5) juegos de los medios originales MS Office Standard.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que una vez instalados entregara como mínimo cinco (5) juegos de los medios originales del sistema operativo Windows provisto y cinco (5) juegos de los medios originales MS Office Standard.	SI			
1.4.4	Cada uno de los equipos del Item 1, deben tener una Licencia MOLP de MS Exchange Cal Enterprise por dispositivo y licencia MOLP de MS Windows CAL 2003 Server Enterprise por dispositivo	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que cada uno de los equipos del Item 1, tendrán una Licencia MOLP de MS Exchange Cal Enterprise por dispositivo y licencia MOLP de MS Windows CAL 2003 Server Enterprise por dispositivo	SI			
1.4.5	El contratista deberá instalar todo el software adquirido y configurarlo de acuerdo con las políticas preestablecidas por la AEROCIVIL, las cuales se darán a conocer al contratista antes de iniciar la instalación de los equipos.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A. en caso de ser el contratista instalara todo el software adquirido y configurarlo de acuerdo con las políticas preestablecidas por la AEROCIVIL, las cuales se darán a conocer al contratista antes de iniciar la instalación de los equipos.	SI			
1.4.6.	El contratista deberá realizar pruebas de funcionamiento de todo el software y hardware instalado.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A en caso de ser el contratista realizara pruebas de funcionamiento de todo el software y hardware instalado.	SI			

1.5	DOCUMENTACIÓN	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece DOCUMENTACIÓN	SI			
	El contratista debe entregar la siguiente documentación:	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A. en caso de ser el contratista entregara la siguiente documentación:	SI			
1.5.1.	Se debe entregar cronograma detallado.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A Entregara cronograma detallado.	SI			Oferente
1.5.2.	Ficha técnica de cada equipo, donde relacione el hardware y el software, esta ficha debe incluir números de seriales y versiones de todo el software instalado.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A entregara Ficha técnica de cada equipo, donde relacione el hardware y el software, esta ficha incluye números de seriales y versiones de todo el software instalado.	SI			
1.5.3.	Archivo con los datos de Registro de los seriales del hardware de cada equipo y los datos de usuario y sitio de instalación.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Archivo con los datos de Registro de los seriales del hardware de cada equipo y los datos de usuario y sitio de instalación.	SI			
1.5.4.	Manuales originales de instalación y administración del hardware de cada equipo.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Manuales originales de instalación y administración del hardware de cada equipo.	SI SI			
1.6.	ENTRENAMIENTO	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece ENTRENAMIENTO	SI			
1.6.1.	El contratista deberá ofrecer entrenamiento (modalidad taller), para cuatro (4) funcionarios de la Dirección de Informática de la Aeronáutica Civil en: el manejo e instalación básica del hardware de cada equipo, configuración y administración de dispositivos y procedimientos de rescate en caso de falla.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A en caso de ser el contratista ofrece entrenamiento (modalidad taller), para cuatro (4) funcionarios de la Dirección de Informática de la Aeronáutica Civil en: el manejo e instalación básica del hardware de cada equipo, configuración y administración de dispositivos y procedimientos de rescate en caso de falla.	SI			
1.6.2.	Este entrenamiento deberá ser dictada en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones del fabricante hardware o de la Aerocivil, con personal calificado del fabricante del hardware, en caso que este entrenamiento no pueda ser dictado en esta ciudad, deberá indicar la ciudad y el país donde se dictará y los costos de desplazamiento correrán por cuenta del Contratista.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que el entrenamiento será dictada en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones del fabricante hardware o de la Aerocivil, con personal calificado del fabricante del hardware, en caso que este entrenamiento no pueda ser dictado en esta ciudad, se indicara la ciudad y el país donde se dictará y los costos de desplazamiento correrán por cuenta del Contratista.	SI			
1.6.3	Para este entrenamiento, el contratista debe especificar la intensidad horaria, temas y los prerrequisitos que deben cumplir los participantes.	R.I	Para este entrenamiento, U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A en caso de ser el contratista especificara la intensidad horaria, temas y los prerrequisitos que deben cumplir los participantes.	SI			
1.6.4.	La Aerocivil fijará las fechas de los talleres, de acuerdo con la disponibilidad de los participantes.	R.I	La Aerocivil fijará las fechas de los talleres, de acuerdo con la disponibilidad de los participantes.	SI			
1.6.5	El valor de este entrenamiento debe estar incluido dentro del valor total de la propuesta.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que el valor de este entrenamiento estar incluido dentro del valor total de la propuesta.	SI			
1.7.	SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍAS	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍAS	SI SI			

1.7.1.	La garantía debe hacerse efectiva en la ciudad de BOGOTA D.C. y en los Aeropuertos de: Condoto (Choco), Carepa, Puerto Berrío, Otú y Turbo (Antioquia) donde se instalarán cada uno de los microcomputadores del Tipo 2.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que la garantía se hará efectiva en la ciudad de BOGOTA D.C. y en los Aeropuertos de: Condoto (Choco), Carepa, Puerto Berrío, Otú y Turbo (Antioquia) donde se instalarán cada uno de los microcomputadores del Tipo 2.	SI			
1.7.2.	El tiempo de vigencia de la garantía será de mínimo tres (3) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final; la garantía debe cubrir todos y cada uno de los elementos adquiridos (hardware) para todos los ítems. Respaldada por el fabricante.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que el tiempo de vigencia de la garantía es de tres (3) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final; la garantía cubre todos y cada uno de los elementos adquiridos (hardware) para todos los ítems. Respaldada por el fabricante.	SI			Folios: 257
1.7.3.	En caso de falla, el tiempo para restaurar la operatividad total de los equipos instalados en la ciudad de Bogotá, debe ser máximo de ocho (8) horas hábiles, y Aeropuertos en donde se instalarán los Equipos del Item 2 veinticuatro (24) horas hábiles, contadas a partir de la hora de notificación de la falla, bien sea reparando, sustituyendo, o reemplazando temporalmente cualquiera de sus partes de características similares a las adquiridas (de calidad no inferior), previa aprobación del Supervisor del contrato.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que en caso de falla, el tiempo para restaurar la operatividad total de los equipos instalados en la ciudad de Bogotá, es de máximo de ocho (8) horas hábiles, y Aeropuertos en donde se instalarán los Equipos del Item 2 veinticuatro (24) horas hábiles, contadas a partir de la hora de notificación de la falla, bien sea reparando, sustituyendo, o reemplazando temporalmente cualquiera de sus partes de características similares a las adquiridas (de calidad no inferior), previa aprobación del Supervisor del contrato.	SI			
1.7.4.	Durante el tiempo de garantía, el contratista deberá ejecutar, una (1), labor de mantenimiento preventivo al año a cada uno de los equipos provistos, incluyendo tareas de limpieza externa e interna, revisión de la totalidad de las conexiones, revisión de niveles eléctricos y revisión mediante rutinas de software para detección de fallas en los dispositivos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	R.I	Durante el tiempo de garantía, U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A en caso de ser el contratista ejecutara, una (1), labor de mantenimiento preventivo al año a cada uno de los equipos provistos, incluyendo tareas de limpieza externa e interna, revisión de la totalidad de las conexiones, revisión de niveles eléctricos y revisión mediante rutinas de software para detección de fallas en los dispositivos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	SI			
1.7.5.	Todos los elementos que sean requeridos para mantenimiento correctivo, por defectuosos, deben ser provistos por el contratista, incluido la instalación de los mismos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A. garantiza que todos los elementos que sean requeridos para mantenimiento correctivo, por defectuosos, serán provistos por el contratista, incluido la instalación de los mismos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	SI			
1.7.6.	El contratista deberá contar con una línea telefónica de atención y soporte técnico, que opere mínimo de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes, durante el periodo de garantía. Esta línea telefónica no debe ser avantel ni celular. En caso de cambio de número telefónico, este debe ser informado, con 15 días de anticipación, al supervisor del Contrato.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A en caso de ser el contratista cuenta con una línea telefónica de atención y soporte técnico, que opere mínimo de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes, durante el periodo de garantía. Esta línea telefónica no es avantel ni celular. En caso de cambio de número telefónico, este será informado, con 15 días de anticipación, al supervisor del Contrato.	SI			

1.7.7	Cada vez que AEROCIVIL utilice la línea telefónica de atención al usuario del Contratista, éste deberá asignar un número de llamada para realizar el control de la misma.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que cada vez que AEROCIVIL utilice la línea telefónica de atención al usuario del Contratista, éste asignara un número de llamada para realizar el control de la misma.	SI			
1.7.8.	El proponente debe garantizar por escrito que cada uno de los elementos que suministrará, en caso de que sean adjudicados, serán nuevos, originales de fábrica, de últimas tecnologías y acordes con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza por escrito que cada uno de los elementos que suministrará, en caso de ser adjudicados, serán nuevos, originales de fábrica, de últimas tecnologías y acordes con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes.	SI			
1.7.9.	El oferente debe presentar información referente a la infraestructura de la compañía, que contenga los siguientes documentos: • Descripción del esquema de servicio • Organigrama del área técnica de la compañía • Organigrama para el equipo de trabajo que desarrollará el presente proyecto.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A presentara información referente a la infraestructura de la compañía, que contenga los siguientes documentos: • Descripción del esquema de servicio • Organigrama del área técnica de la compañía • Organigrama para el equipo de trabajo que desarrollará el presente proyecto.	SI			Folios: 184,186
1.7.10.	Dentro del organigrama debe incluir mínimo el Gerente del Proyecto y los ingenieros o técnicos que apoyaran la ejecución del proyecto.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que dentro del organigrama incluye mínimo el Gerente del Proyecto y los ingenieros o técnicos que apoyaran la ejecución del proyecto.	SI			Folio: 186
1.7.11	Todas las herramientas de trabajo y demás, que el Contratista utilice para la instalación de los equipos y para las labores de mantenimiento, serán responsabilidad del Contratista, al igual que los costos de mantenimiento y administración de estos elementos.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que todas las herramientas de trabajo y demás, que el Contratista utilice para la instalación de los equipos y para las labores de mantenimiento, serán responsabilidad del Contratista, al igual que los costos de mantenimiento y administración de estos elementos.	SI			
1.7.12.	Todos los productos ofrecidos deben certificar, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Calidad ISO 9001.2000 o superior. El proponente debe anexar certificado vigente.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que todos los productos ofrecidos se certifican, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Calidad ISO 9001.2000 o superior. U.T. IMPORTCOMPUTER. anexa certificado vigente.	SI			Folios: 242-246
1.7.13.	Mediante certificación emitida por el fabricante de microcomputadores se debe garantizar que cada una de las partes del equipo son originales de la marca del fabricante o son homologados por él. Anexar Certificación.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A Mediante certificación emitida por el fabricante de microcomputadores se garantiza que cada una de las partes del equipo son originales de la marca del fabricante o son homologados por él. Se anexa Certificación.	SI			Folios:259
1.7.14	El contratista deberá suministrar certificación ISO 9001.2000 que contenga dentro de su certificación el suministro, instalación y mantenimiento de equipos.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A en caso de ser el contratista suministrara certificación ISO 9001.2000 que contiene dentro de su certificación el suministro, instalación y mantenimiento de equipos.	SI			Folios: 239,240

1.7.15.	Mediante certificación emitida por el fabricante, o distribuidor mayorista se debe garantizar que es proveedor o centro de servicios autorizado para los microcomputadores ofrecidos. Anexar Certificación. En caso de que la certificación sea expedida por el distribuidor mayorista se debe anexar adicionalmente, la certificación del fabricante donde acredite al distribuidor mayorista.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A ofrece Mediante certificación emitida por el fabricante garantiza que es proveedor o centro de servicios autorizado para los microcomputadores ofrecidos. Se anexa Certificación.	SI			Folio: 258
1.7.16.	Todos los microcomputadores ofrecidos deben certificar, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Gestión Ambiental ISO 14000. El proponente debe anexar certificado.	R.I	U.T. IMPORTSISTEMAS DISICO S.A garantiza que todos los microcomputadores ofrecidos certifica, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Gestión Ambiental ISO 14000. Se anexa certificado.	SI			Folios:250-255
EVALUACION ESPECIFICACIONES TECNICAS				CUMPLE			

MIKRONET S.A.				EVALUACION		
Numeral	DESCRIPCION	R.I.	RESPUESTA OFRECIDA	Cumple SI / NO	Validación Respuesta	Observaciones
1.1	ITEM 1- MICROCOMPUTADORES DESKTOP -TIPO 1					
	Cantidad minima 106 equipos	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- CANTIDAD 106 EQUIPOS	SI		
1.1.1	Indique marca del Microcomputador	R.I	HEWLETT PACKARD	SI		
1.1.2	Indique Modelo del Microcomputador	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- DC 5750	SI		
1.1.3	Procesador debe ser Intel Pentium D Dual Core o AMD X2 Dual Core	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- AMD X2 DUAL CORE	SI		
1.1.4	La velocidad del procesador debe ser minimo de 3.0 GHz si el procesador en intel o minimo 2.2GHz si el procesador es AMD	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- ATHLON 64X2 4200 (2.2 GHz)	SI		
1.1.5	Chipset Itel Familia 965 o AMD 690 O AMD ATI EXPRESS 1150	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-ATI EXPRESS 1150	SI		
1.1.6	El procesador debe tener la capacidad de direccionar o permitir que un sistema Operativo pueda trabajar a 32 y 64 Bits	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-El procesador tiene la capacidad de direccionar o permitir que un sistema Operativo pueda trabajar a 32 y 64 Bits	SI		
1.1.7	Debe tener 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un unico DIMM	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-1GB de memoria principal DDR2 implementado con un unico DIMM	SI		
1.1.8	La capacidad del disco duro debe ser de 80GB. La tecnologia de los discos debe ser SATA II	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-La capacidad del disco duro es de 80GB. La tecnologia de los discos es SATA II	SI		
1.1.9	Debe tener Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de minimo 17", con características de ahorro de energia ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de minimo 17", con características de ahorro de energia ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	SI		
1.1.10	Debe traer teclado en español de la misma marca de los equipos ofrecidos	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- teclado en español de la misma marca de los equipos ofrecidos	SI		
1.1.11	Debe incluir raton de minimo dos (2) botones de la misma marca de los equipos ofrecidos	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- raton de minimo dos (2) botones de la misma marca de los equipos ofrecidos	SI		
1.1.12	Debe traer unidad de combo DVD/CD-RW minimo de 48X en lectura	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- unidad de combo DVD/CD-RW minimo de 48X en lectura	SI		
1.1.13	Debe tener puertos USB independientes de teclado y mouse	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- Tiene puertos USB independientes de teclado y mouse	SI		
1.1.14	Debe contar con minimo cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- cuenta con minimo cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales	SI		
1.1.15	Debe tener tarjeta de red Ethernet de 32 bits, con salida RJ45, 10/100/1000 Mbps autosensing, con sus respectivos drivers de instalacion	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- tiene tarjeta de red Ethernet de 32 bits, con salida RJ45, 10/100/1000 Mbps autosensing, con sus respectivos drivers de instalacion	SI		

1.1.16	El Voltaje de Operación debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEREMOS- El Voltaje de Operación es de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	SI			
1.1.17	La CPU debe proveer una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: Cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se debe entregar un candado igualado por cada equipo del respectivo ítem con dos juegos de llaves.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEREMOS- La CPU tiene una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: Cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se entregará un candado igualado por cada equipo del respectivo ítem con dos juegos de llaves.	SI			
1.2	ITEM 2 MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2						
	Cantidad : 5 Equipos	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEREMOS- 5 equipos	SI			
1.2.1	Indique marca del Microcomputador	R.I	HEWLETT PACKARD	SI			
1.2.2	Indique Modelo del Microcomputador	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEREMOS- DC 5750	SI			
1.2.3	Procesador debe ser Intel Pentium D Dual Core o AMD X2 Dual Core	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEREMOS- AMD X2 DUAL CORE	SI			
1.2.4	La velocidad del procesador debe ser mínimo de 3.0 GHz si el procesador es Intel o mínimo 2.2GHz si el procesador es AMD	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEREMOS- ATHLON 64X2 4200 (2.2 GHz)	SI			
1.2.5	Chipset Intel Familia 965 o AMD 690 o AMD ATI EXPRESS 1150	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEREMOS-ATI EXPRESS 1150	SI			
1.2.6	El procesador debe tener la capacidad de direccionar o permitir que un sistema Operativo pueda trabajar a 32 y 64 Bits	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEREMOS-El procesador tiene la capacidad de direccionar o permitir que un sistema Operativo pueda trabajar a 32 y 64 Bits	SI			
1.2.7	Debe tener 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEREMOS-1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	SI			
1.2.8	La capacidad del disco duro debe ser de 80GB. La tecnología de los discos debe ser SATA II	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEREMOS-La capacidad del disco duro es de 80GB. La tecnología de los discos es SATA II	SI			
1.2.9	Debe tener Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEREMOS- Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	SI			
1.2.10	Debe traer teclado en español de la misma marca de los equipos ofrecidos	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEREMOS- teclado en español de la misma marca de los equipos ofrecidos	SI			
1.2.11	Debe incluir ratón de mínimo dos (2) botones de la misma marca de los equipos ofrecidos	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEREMOS- ratón de mínimo dos (2) botones de la misma marca de los equipos ofrecidos	SI			

1.2.12	Debe traer unidad DVD±RW/CD-RW mínimo de 48X en lectura y 16X en escritura en DVD.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- unidad de DVD±RW/CD-RW mínimo de 48X en lectura y 16X en escritura en DVD.	SI			
1.2.13	Debe tener puertos USB independientes de teclado y mouse	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- Tiene puertos USB independientes de teclado y mouse	SI			
1.2.14	Debe contar con minimo cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales a los de teclado y mouse	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- cuenta con minimo cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales a los de teclado y mouse	SI			
1.2.15	Debe tener tarjeta de Fax/ Modem a minimo 56Kbps (V.92), con sus respectivos drivers de instalacion.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- tiene tarjeta de Fax/ Modem a minimo 56Kbps (V.92), con sus respectivos drivers de instalacion.	SI			
1.2.16	El Voltaje de Operación debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- El Voltaje de Operación es de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	SI			
1.2.17	La CPU debe proveer una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: Cuerpo en laton solido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diametro maximo de 5mm, espacio libre del arco minimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se debe entregar un candado igualado por cada equipo del respectivo item con dos juegos de llaves.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- La CPU tiene una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: Cuerpo en laton solido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diametro maximo de 5mm, espacio libre del arco minimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se entregara un candado igualado por cada equipo del respectivo item con dos juegos de llaves.	SI			
1.3	ITEM 3-UPS PARA MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2						
	Cantidad: 5 Equipos	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS - 5 EQUIPOS	SI			
1.3.1	Indique Marca UPS	R.I	APC	SI			
1.3.2	Indique Modelo de UPS	R.I	ES 600VA	SI			
1.3.3.	El Voltaje de Entrada debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- El Voltaje de Entrada es de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	SI			
1.3.4.	Debe proveer dos tomas de salida NEMA 5-15R con proteccion de sobre tensiones/bajones y respaldadas por bateria	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- provee dos tomas de salida NEMA 5-15R con proteccion de sobre tensiones/bajones y respaldadas por bateria	SI			
1.3.5	El voltaje de salidad debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- El voltaje de salidad es de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	SI			
1.3.6	La capacidad de potencia de salida nominal debe ser minimo 600 VA	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- La capacidad de potencia de salida nominal es de 600 VA	SI			

1.3.7	La batería debe ser sellada, libre de mantenimiento	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- La batería es sellada, libre de mantenimiento	SI		
1.3.8	El tiempo de autonomía debe ser al menos 5 minutos con carga completa del PC soportado	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- El tiempo de autonomía es de 5 minutos con carga completa del PC soportado	SI		
1.3.9	Debe proveer entrada/salida protegida de la línea de datos para el MODEM con conector RJ-11	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- provee entrada/salida protegida de la línea de datos para el MODEM con conector RJ-11	SI		
1.3.10	Debe proveer LEDS indicadores de carga, uso de batería o fallas de batería o conexiones	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-provee LEDS indicadores de carga, uso de batería o fallas de batería o conexiones	SI		
1.3.11	Debe proveer avisos audibles cuando entra en modo de batería o para descarga de la batería	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- provee avisos audibles cuando entra en modo de batería o para descarga de la batería	SI		
1.3.12	La UPS debe estar certificada que cumple con las normas técnicas UL 1778 y/o NTC 3383 y/o equivalentes, lo cual se verificará mediante documentación original emitida por el fabricante de la UPS o por el organismo certificador.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-La UPS esta certificada que cumple con las normas técnicas UL 1778 y/o NTC 3383 y/o equivalentes, lo cual se verificará mediante documentación original emitida por el fabricante de la UPS o por el organismo certificador. (anexamos certificación)	SI		Folio: 3 Folios
CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA EL CONTRATISTA						
1.4	SOFTWARE			SI		
1.4.1	El Contratista deberá entregar las licencias del sistema operativo MS Windows Vista Business en español última versión - OEM, para todos los equipos adquiridos (Ítems 1, 2).	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- se entregara las licencias del sistema operativo MS Windows Vista Business en español última versión - OEM, para todos los equipos adquiridos (Ítems 1, 2).	SI		
1.4.2	El Contratista deberá entregar las licencias MOLP de MS Office Standard en español, última versión, para todos los microcomputadores adquiridos.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-se entregara las licencias MOLP de MS Office Standard en español, última versión, para todos los microcomputadores adquiridos.	SI		
1.4.3	Una vez instalados entregar como mínimo cinco (5) juegos de los medios originales del sistema operativo Windows provisto y cinco (5) juegos de los medios originales MS Office Standard.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Una vez instalados se entregara como mínimo cinco (5) juegos de los medios originales del sistema operativo Windows provisto y cinco (5) juegos de los medios originales MS Office Standard.	SI		
1.4.4	Cada uno de los equipos del ítem 1, deben tener una Licencia MOLP de MS Exchange Cal Enterprise por dispositivo y licencia MOLP de MS Windows CAL 2003 Server Enterprise por dispositivo	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- Cada uno de los equipos del ítem 1, tienen una Licencia MOLP de MS Exchange Cal Enterprise por dispositivo y licencia MOLP de MS Windows CAL 2003 Server Enterprise por dispositivo	SI		

1.4.5	El contratista deberá instalar todo el software adquirido y configurarlo de acuerdo con las políticas preestablecidas por la AEROCIVIL, las cuales se darán a conocer al contratista antes de iniciar la instalación de los equipos.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Se instalara todo el software adquirido y configurarlo de acuerdo con las políticas preestablecidas por la AEROCIVIL, las cuales se darán a conocer al contratista antes de iniciar la instalación de los equipos.	SI			
1.4.6	El contratista deberá realizar pruebas de funcionamiento de todo el software y hardware instalado.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- realizar pruebas de funcionamiento de todo el software y hardware instalado.	SI			
1.5	DOCUMENTACION	R.I	DOCUMENTANCION				
	El contratista debe entregar la siguiente documentación:	R.I	SI CUMPLIMOS ENTREGAREMOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:	SI			
1.5.1	Se debe entregar cronograma detallado	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- Entregaremos cronograma detallado	SI			
1.5.2	Ficha técnica de cada equipo, donde relacione el hardware y el software, esta ficha debe incluir números de seriales y versiones de todo el software instalado.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Ficha técnica de cada equipo, donde relacione el hardware y el software, esta ficha debe incluir números de seriales y versiones de todo el software instalado.	SI			
1.5.3	Archivo con los datos de Registro de los seriales del hardware de cada equipo y los datos de usuario y sitio de instalación.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Archivo con los datos de Registro de los seriales del hardware de cada equipo y los datos de usuario y sitio de instalación.	SI			
1.5.4	Manuales originales de instalación y administración del hardware de cada equipo.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Manuales originales de instalación y administración del hardware de cada equipo	SI			
1.6	ENTRENAMIENTO	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-ENTRENAMIENTO	SI			
1.6.1	El contratista deberá ofrecer entrenamiento (modalidad taller), para cuatro (4) funcionarios de la Dirección de Informática de la Aeronáutica Civil en: el manejo e instalación básica del hardware de cada equipo, configuración y administración de dispositivos y procedimientos de rescate en caso de falla.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- entrenamiento (modalidad taller), para cuatro (4) funcionarios de la Dirección de Informática de la Aeronáutica Civil en: el manejo e instalación básica del hardware de cada equipo, configuración y administración de dispositivos y procedimientos de rescate en caso de falla.	SI			
1.6.2	Este entrenamiento deberá ser dictada en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones del fabricante hardware o de la Aerocivil, con personal calificado del fabricante del hardware, en caso que este entrenamiento no pueda ser dictado en esta ciudad, deberá indicar la ciudad y el país donde se dictará y los costos de desplazamiento correrán por cuenta del Contratista.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Este entrenamiento sera dictado en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones del fabricante hardware o de la Aerocivil, con personal calificado del fabricante del hardware, en caso que este entrenamiento no pueda ser dictado en esta ciudad, deberá indicar la ciudad y el país donde se dictará y los costos de desplazamiento correrán por cuenta del Contratista.	SI			

1.6.3	Para este entrenamiento, el contratista debe especificar la intensidad horaria, temas y los prerrequisitos que deben cumplir los participantes.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Para este entrenamiento, especificaremos la intensidad horaria, temas y los prerrequisitos que deben cumplir los participantes.	SI		
1.6.4	La Aerocivil fijará las fechas de los talleres, de acuerdo con la disponibilidad de los participantes.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-La Aerocivil fijará las fechas de los talleres, de acuerdo con la disponibilidad de los participantes.	SI		
1.6.5	El valor de este entrenamiento debe estar incluido dentro del valor total de la propuesta.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-El valor de este entrenamiento esta incluido dentro del valor total de la propuesta.	SI		
1.7	SOPORTE TECNICO Y GARANTIAS	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-SOPORTE TECNICO Y GARANTIAS	SI		
1.7.1	La garantía debe hacerse efectiva en la ciudad de BOGOTA D.C. y en los Aeropuertos de: Condoto (Choco), Carepa, Puerto Berrío, Otú y Turbo (Antioquia) donde se instalarán cada uno de los microcomputadores del Tipo 2.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-La garantía se hara efectiva en la ciudad de BOGOTA D.C. y en los Aeropuertos de: Condoto (Choco), Carepa, Puerto Berrío, Otú y Turbo (Antioquia) donde se instalarán cada uno de los microcomputadores del Tipo 2.	SI		
1.7.2	El tiempo de vigencia de la garantía será de mínimo tres (3) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final; la garantía debe cubrir todos y cada uno de los elementos adquiridos (hardware) para todos los ítems. Respaldada por el fabricante.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-El tiempo de vigencia de la garantía será de mínimo tres (3) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final; la garantía debe cubrir todos y cada uno de los elementos adquiridos (hardware) para todos los ítems. Respaldada por el fabricante. (anexamos certificación)	SI		Folio: 1 Folio

1.7.3	<p>En caso de falla, el tiempo para restaurar la operatividad total de los equipos instalados en la ciudad de Bogotá, debe ser máximo de ocho (8) horas hábiles, y Aeropuertos en donde se instalarán los Equipos del Item 2 veinticuatro (24) horas hábiles, contadas a partir de la hora de notificación de la falla, bien sea reparando, sustituyendo, o reemplazando temporalmente cualquiera de sus partes de características similares a las adquiridas (de calidad no inferior), previa aprobación del Supervisor del contrato.</p>	R.I	<p>SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-En caso de falla, el tiempo para restaurar la operatividad total de los equipos instalados en la ciudad de Bogotá, sera máximo de ocho (8) horas hábiles, y Aeropuertos en donde se instalarán los Equipos del Item 2 veinticuatro (24) horas hábiles, contadas a partir de la hora de notificación de la falla, bien sea reparando, sustituyendo, o reemplazando temporalmente cualquiera de sus partes de características similares a las adquiridas (de calidad no inferior), previa aprobación del Supervisor del contrato.</p>	SI			
1.7.4	<p>Durante el tiempo de garantía, el contratista deberá ejecutar, una (1), labor de mantenimiento preventivo al año a cada uno de los equipos provistos, incluyendo tareas de limpieza externa e interna, revisión de la totalidad de las conexiones, revisión de niveles eléctricos y revisión mediante rutinas de software para detección de fallas en los dispositivos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.</p>	R.I	<p>SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Durante el tiempo de garantía, se ejecutara, una (1), labor de mantenimiento preventivo al año a cada uno de los equipos provistos, incluyendo tareas de limpieza externa e interna, revisión de la totalidad de las conexiones, revisión de niveles eléctricos y revisión mediante rutinas de software para detección de fallas en los dispositivos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.</p>	SI			
1.7.5	<p>Todos los elementos que sean requeridos para mantenimiento correctivo, por defectuosos, deben ser provistos por el contratista, incluido la instalación de los mismos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.</p>	R.I	<p>SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Todos los elementos que sean requeridos para mantenimiento correctivo, por defectuosos, seran provistos por el contratista, incluido la instalación de los mismos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.</p>	SI			

1.7.6	El contratista deberá contar con una línea telefónica de atención y soporte técnico, que opere mínimo de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes, durante el periodo de garantía. Esta línea telefónica no debe ser avantel ni celular. En caso de cambio de número telefónico, este debe ser informado, con 15 días de anticipación, al supervisor del Contrato.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- contamos con una línea telefónica de atención y soporte técnico, que opere mínimo de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes, durante el periodo de garantía. Esta línea telefónica no debe ser avantel ni celular. En caso de cambio de número telefónico, este debe ser informado, con 15 días de anticipación, al supervisor del Contrato. EL NUMERO DE LA LINEA ES 6084040 O 3266800	SI			
1.7.7	Cada vez que AEROCIVIL utilice la línea telefónica de atención al usuario del Contratista, éste deberá asignar un número de llamada para realizar el control de la misma.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Cada vez que AEROCIVIL utilice la línea telefónica de atención al usuario del Contratista, asignaremos un número de llamada para realizar el control de la misma.	SI			
1.7.8	El proponente debe garantizar por escrito que cada uno de los elementos que suministrará, en caso de que sean adjudicados, serán nuevos, originales de fábrica, de últimas tecnologías y acordes con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- garantizamos por escrito que cada uno de los elementos que suministrará, en caso de que sean adjudicados, serán nuevos, originales de fábrica, de últimas tecnologías y acordes con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes.(ver certificación Anexa)	SI			Folio: 1 Folio
1.7.9	El oferente debe presentar información referente a la infraestructura de la compañía, que contenga los siguientes documentos: Descripción del esquema de servicio Organigrama del área técnica de la compañía Organigrama para el equipo de trabajo que desarrollará el presente proyecto	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- presentamos información referente a la infraestructura de la compañía, que contiene los siguientes documentos: Descripción del esquema de servicio Organigrama del área técnica de la compañía Organigrama para el equipo de trabajo que desarrollará el presente proyecto	NO			NO CUMPLE

1.7.10	Dentro del organigrama debe incluir mínimo el Gerente del Proyecto y los ingenieros o técnicos que apoyaran la ejecución del proyecto.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Dentro del organigrama se incluye mínimo el Gerente del Proyecto y los ingenieros o técnicos que apoyaran la ejecución del proyecto.	NO		NO CUMPLE
1.7.11	Todas las herramientas de trabajo y demás, que el Contratista utilice para la instalación de los equipos y para las labores de mantenimiento, serán responsabilidad del Contratista, al igual que los costos de mantenimiento y administración de estos elementos.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Todas las herramientas de trabajo y demás, que utilizemos para la instalación de los equipos y para las labores de mantenimiento, serán responsabilidad del Contratista, al igual que los costos de mantenimiento y administración de estos elementos.	SI		
1.7.12	Todos los productos ofrecidos deben certificar, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Calidad ISO 9001.2000 o superior. El proponente debe anexar certificado vigente	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Todos los productos ofrecidos deben certificar, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Calidad ISO 9001.2000 o superior. anexamos certificado vigente	SI		Folio: 7 Folios
1.7.13	Mediante certificación emitida por el fabricante de microcomputadores se debe garantizar que cada una de las partes del equipo son originales de la marca del fabricante o son homologados por él. Anexar Certificación.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Mediante certificación emitida por el fabricante de microcomputadores garantizamos que cada una de las partes del equipo son originales de la marca del fabricante o son homologados por él. Anexamos Certificación.	SI		Folio: 1 Folio
1.7.14	El contratista deberá suministrar certificación ISO 9001.2000 que contenga dentro de su certificación el suministro, instalación y mantenimiento de equipos	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS- suministramos certificación ISO 9001.2000 que contenga dentro de su certificación el suministro, instalación y mantenimiento de equipos	SI		Folio: 1 Folio

1.7.15	Mediante certificación emitida por el fabricante, o distribuidor mayorista se debe garantizar que es proveedor o centro de servicios autorizado para los microcomputadores ofrecidos. Anexar Certificación. En caso de que la certificación sea expedida por el distribuidor mayorista se debe anexar adicionalmente, la certificación del fabricante donde acredite al distribuidor mayorista.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Mediante certificación emitida por el fabricante, o distribuidor mayorista garantizamos que somos proveedor o centro de servicios autorizado para los microcomputadores ofrecidos. Anexamos Certificación. En caso de que la certificación sea expedida por el distribuidor mayorista se anexa adicionalmente, la certificación del fabricante donde acredite al distribuidor mayorista. (se anexan certificaciones)	SI		Folio: 2 Folios
1.7.16	Todos los microcomputadores ofrecidos deben certificar, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Gestión Ambiental ISO 14000. El proponente debe anexar certificado.	R.I	SI CUMPLIMOS OFRECEMOS-Todos los microcomputadores ofrecidos se certifican, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Gestión Ambiental ISO 14000. Anexamos certificados	SI		Folio: 5 Folios
EVALUACION ESPECIFICACIONES TECNICAS			NO CUMPLE			

AJCIT SOLUCIONES INFORMATICAS				EVALUACION		
Numeral	DESCRIPCION	R.I.	RESPUESTA OFRECIDA	Cumple SI / NO	Validación Respuesta	Observaciones
1.1	ÍTEM 1.- MICROCOMPUTADORES DESKTOP - TIPO 1		ÍTEM 1.- MICROCOMPUTADORES DESKTOP - TIPO 1			
	Cantidad mínima: 106 equipos.	R.I.	Cantidad: 106 equipos.	SI		
1.1.1	Indique Marca del Microcomputador	R.I.	DELL	SI		
1.1.2	Indique Modelo del Microcomputador	R.I.	OPTIPLEX 745 TIPO DESKTOP	SI		
1.1.3	Procesador debe ser Intel Pentium D Dual Core o AMD X2 Dual Core	R.I.	Procesador Intel Pentium D Dual Core 925 3.0 Ghz	SI		
1.1.4	La Velocidad del procesador debe ser mínimo de 3.0GHz si el procesador es Intel o mínimo 2.2GHz si el procesador es AMD.	R.I.	La Velocidad del procesador 3.0GHz.	SI		
1.1.5	Chipsets Intel Familia 965 o AMD 690	R.I.	Chipsets Intel Familia 965	SI		
1.1.6	El procesador debe tener la capacidad de direccionar o permitir que un Sistema Operativo o aplicativo pueda trabajar a 32 y 64 bits	R.I.	El procesador tiene la capacidad de direccionar o permitir que un Sistema Operativo o aplicativo pueda trabajar a 32 y 64 bits	SI		
1.1.7	Debe tener 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	R.I.	1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	SI		
1.1.8	La capacidad del disco duro debe ser 80GB. La tecnología de los discos debe ser SATA II	R.I.	Disco duro debe ser 80GB. La tecnología de los discos debe ser SATA II	SI		
1.1.9	Debe tener Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR, Marca DELL	SI		
1.1.10	Debe traer teclado en español de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Teclado en español - Marca DELL	SI		
1.1.11	Deben incluir ratón de mínimo dos (2) botones de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Mouse dos (2) botones marca DELL	SI		
1.1.12	Deben traer unidad combo DVD/CD-RW mínimo de 48X en lectura.	R.I.	Unidad combo DVD/CD-RW de 48X en lectura.	SI		
1.1.13	Debe tener puertos USB independientes de teclado y mouse	R.I.	Tiene puertos USB independientes de teclado y mouse	SI		
1.1.14	Debe contar con mínimo cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales	R.I.	Cuenta con mas cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales	SI		
1.1.15	Deben tener tarjeta de red Ethernet de 32 bits, con salida RJ45, 10/100/1000 Mbps autosensing, con sus respectivos drivers de instalación.	R.I.	Tiene tarjeta de red Ethernet de 32 bits, con salida RJ45, 10/100/1000 Mbps autosensing, con sus respectivos drivers de instalación.	SI		
1.1.16	El Voltaje de Operación debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I.	El Voltaje de Operación debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	SI		

1.1.17	La CPU debe proveer una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se debe entregar un candado igualado por cada equipo del respectivo ítem con dos juegos de llaves	R.I.	La CPU provee una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se debe entregar un candado igualado por cada equipo del respectivo ítem con dos juegos de llaves	SI			
1.2	ÍTEM 2.- MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2		ÍTEM 2.- MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2				
	Cantidad : 5 equipos.	R.I.	Cantidad : 5 equipos.	SI			
1.2.1	Indique Marca del Microcomputador	R.I.	DELL	SI			
1.2.2	Indique Modelo del Microcomputador	R.I.	OPTIPLEX 745 TIPO DESKTOP	SI			
1.2.3	Procesador debe ser Intel Pentium D Dual Core o AMD X2 Dual Core	R.I.	Procesador Intel Pentium D Dual Core 925 3.0 Ghz	SI			
1.2.4	La Velocidad del procesador debe ser mínimo de 3.0GHz si el procesador es Intel o mínimo 2.2GHz si el procesador es AMD.	R.I.	La Velocidad del procesador 3.0GHz.	SI			
1.2.5	Chipsets Intel Familia 965 o AMD 690	R.I.	Chipsets Intel Familia 965	SI			
1.2.6	El procesador debe tener la capacidad de direccionar o permitir que un Sistema Operativo o aplicativo pueda trabajar a 32 y 64 bits	R.I.	El procesador tiene la capacidad de direccionar o permitir que un Sistema Operativo o aplicativo pueda trabajar a 32 y 64 bits	SI			
1.2.7	Debe tener 1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	R.I.	1GB de memoria principal DDR2 implementado con un único DIMM	SI			
1.2.8	La capacidad del disco duro debe ser 80GB. La tecnología de los discos debe ser SATA II	R.I.	Disco duro debe ser 80GB. La tecnología de los discos debe ser SATA II	SI			
1.2.9	Debe tener Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Monitor de pantalla plana (Flat Panel) LCD TFT de mínimo 17", con características de ahorro de energía ENERGY STAR, Marca DELL	SI			
1.2.10	Debe traer teclado en español de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Teclado en español - Marca DELL	SI			
1.2.11	Deben incluir ratón de mínimo dos (2) botones de la misma marca que los equipos ofrecidos	R.I.	Mouse dos (2) botones marca DELL	SI			
1.2.12	Deben traer unidad DVD±RW/CD-RW mínimo de 48X en lectura y 16X en escritura en DVD.	R.I.	Unidad DVD±RW/CD-RWde 48X en lectura y 16X en escritura en DVD.	SI			
1.2.13	Debe tener puertos USB independientes de teclado y Mouse	R.I.	Tiene puertos USB independientes de teclado y Mouse	SI			
1.2.14	Debe contar con mínimo cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales a los de teclados y Mouse.	R.I.	Cuenta con mas cuatro (4) puertos USB de alta velocidad 2.0 adicionales	SI			
1.2.15	Deben tener tarjeta de Fax/Módem a mínimo 56Kbps (V.92), con sus respectivos drivers de instalación.	R.I.	Tiene tarjeta de Fax/Módem a mínimo 56Kbps (V.92), con sus respectivos drivers de instalación.	SI			

1.2.16	El Voltaje de Operación debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I.	El Voltaje de Operación debe ser de 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	SI			
1.2.17	La CPU debe proveer una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se debe entregar un candado igualado por cada equipo del respectivo Item con dos juegos de llaves	R.I.	La CPU provee una pestaña sobre el chasis para asegurar la apertura del mismo con un candado de las siguientes características: cuerpo en latón sólido pulido y lacado, gancho en acero endurecido y niquelado de cierre de bloqueo en ambos lados y diámetro máximo de 5 mm, espacio libre del arco mínimo de 15mm y mecanismo de seguridad con llave tradicional. Se debe entregar un candado igualado por cada equipo del respectivo Item con dos juegos de llaves	SI			
3	ÍTEM 3.- UPS PARA MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2		ÍTEM 3.- UPS PARA MICROCOMPUTADORES DESKTOP TIPO 2				
	Cantidad : 5 equipos.	R.I.	Cantidad : 5 equipos.	SI			
1.3.1	Indique Marca de UPS	R.I.	LIEBERT	SI			
1.3.2	Indique Modelo de UPS	R.I.	GXT2 - 1000	SI			
1.3.3	El voltaje de entrada debe ser 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I.	Cumple el voltaje de entrada debe ser 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	SI			
1.3.4	Debe proveer dos tomas de salida NEMA 5- 15R con protección de sobre tensiones/bajones y respaldas por batería.	R.I.	Provee dos tomas de salida NEMA 5- 15R con protección de sobre tensiones/bajones y respaldas por batería.	SI			
1.3.5	El voltaje de salida nominal debe ser 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	R.I.	Cumple voltaje de salida nominal debe ser 117VAC±10% a 60Hz ± 3Hz.	SI			
1.3.6	La capacidad de potencia de salida nominal debe ser mínimo de 600 VA	R.I.	Cumple capacidad de potencia de salida nominal debe ser mínimo de 600 VA	SI			
1.3.7	La batería debe ser sellada, libre de mantenimiento.	R.I.	Tiene batería debe sellada, libre de mantenimiento.	SI			
1.3.8	El tiempo de autonomía debe ser al menos 5 minutos con carga completa del PC soportado.	R.I.	El tiempo de autonomía esde 11 minutos con carga completa del PC soportado.	SI			
1.3.9	Debe proveer entrada/salida protegida de la línea de datos para el MODEM con conector RJ-11.	R.I.	Provee entrada/salida protegida de la línea de datos para el MODEM con conector RJ-11.	SI			
1.3.10	Debe proveer LEDs indicadores de carga, uso de batería o fallas de batería o conexiones.	R.I.	Provee LEDs indicadores de carga, uso de batería o fallas de batería o conexiones.	SI			
1.3.11	Debe proveer avisos audibles cuando entra en modo de batería o para descarga de la batería.	R.I.	Provee avisos audibles cuando entra en modo de batería o para descarga de la batería.	SI			
1.3.12	La UPS debe estar certificada que cumple con las normas técnicas UL 1778 y/o NTC 3383 y/o equivalentes, lo cual se verificará mediante documentación original emitida por el fabricante de la UPS o por el organismo certificador.	R.I.	La UPS debe esta certificada y cumple con las normas técnicas UL 1778 y/o NTC 3383 y/o equivalentes, lo cual se verificará mediante documentación original emitida por el fabricante de la UPS o por el organismo certificador.	SI			
CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA EL CONTRATISTA							
1.4	SOFTWARE	R.I.	SOFTWARE				

1.4.1	El Contratista deberá entregar las licencias del sistema operativo MS Windows Vista Business en español última versión - OEM, para todos los equipos adquiridos (Ítems 1, 2).	R.I.	Se entregaran las licencias del sistema operativo MS Windows Vista Business en español última versión - OEM, para todos los equipos adquiridos (Ítems 1, 2).	SI			
1.4.2	El Contratista deberá entregar las licencias MOLP de MS Office Standard en español, última versión, para todos los microcomputadores adquiridos.	R.I.	Se entregaran las licencias MOLP de MS Office Standard en español, última versión, para todos los microcomputadores adquiridos.	SI			
1.4.3	Una vez instalados entregar como mínimo cinco (5) juegos de los medios originales del sistema operativo Windows provisto y cinco (5) juegos de los medios originales MS Office Standard.	R.I.	Una vez instalados se entregan como mínimo cinco (5) juegos de los medios originales del sistema operativo Windows provisto y cinco (5) juegos de los medios originales MS Office Standard.	SI			
1.4.4	Cada uno de los equipos del Item 1, deben tener una Licencia MOLP de MS Exchange Cal Enterprise por dispositivo y licencia MOLP de MS Windows CAL 2003 Server Enterprise por dispositivo	R.I.	Cada uno de los equipos del Item 1, se entregan con una Licencia MOLP de MS Exchange Cal Enterprise por dispositivo y licencia MOLP de MS Windows CAL 2003 Server Enterprise por dispositivo	SI			
1.4.5	El contratista deberá instalar todo el software adquirido y configurarlo de acuerdo con las políticas preestablecidas por la AEROCIVIL, las cuales se darán a conocer al contratista antes de iniciar la instalación de los equipos.	R.I.	AJC IT instalar todo el software adquirido y configurarlo de acuerdo con las políticas preestablecidas por la AEROCIVIL, las cuales se darán a conocer al contratista antes de iniciar la instalación de los equipos.	SI			
1.4.6	El contratista deberá realizar pruebas de funcionamiento de todo el software y hardware instalado.	R.I.	AJC IT realizara pruebas de funcionamiento de todo el software y hardware instalado.	SI			
			ENTERADOS ACEPTAMOS Y CUMPLIMOS				
1.5	DOCUMENTACIÓN		DOCUMENTACIÓN				
	El contratista debe entregar la siguiente documentación:	R.I.	El contratista debe entregar la siguiente documentación:	SI			
1.5.1	Se debe entregar cronograma detallado.	R.I.	Se debe entregar cronograma detallado.	SI			
1.5.2	Ficha técnica de cada equipo, donde relacione el hardware y el software, esta ficha debe incluir números de seriales y versiones de todo el software instalado.	R.I.	Ficha técnica de cada equipo, donde relacione el hardware y el software, esta ficha debe incluir números de seriales y versiones de todo el software instalado.	SI			
1.5.3	Archivo con los datos de Registro de los seriales del hardware de cada equipo y los datos de usuario y sitio de instalación.	R.I.	Archivo con los datos de Registro de los seriales del hardware de cada equipo y los datos de usuario y sitio de instalación.	SI			
1.5.4	Manuales originales de instalación y administración del hardware de cada equipo.	R.I.	Manuales originales de instalación y administración del hardware de cada equipo.	SI			
			ENTERADOS ACEPTAMOS Y CUMPLIMOS	SI			
				SI			
1.6	ENTRENAMIENTO		ENTRENAMIENTO	SI			
1.6.1	El contratista deberá ofrecer entrenamiento (modalidad taller), para cuatro (4) funcionarios de la Dirección de Informática de la Aeronáutica Civil en: el manejo e instalación básica del hardware de cada equipo, configuración y administración de dispositivos y procedimientos de rescate en caso de falla.	R.I.	El contratista deberá ofrecer entrenamiento (modalidad taller), para cuatro (4) funcionarios de la Dirección de Informática de la Aeronáutica Civil en: el manejo e instalación básica del hardware de cada equipo, configuración y administración de dispositivos y procedimientos de rescate en caso de falla.	SI			

1.6.2	Este entrenamiento deberá ser dictada en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones del fabricante hardware o de la Aerocivil, con personal calificado del fabricante del hardware, en caso que este entrenamiento no pueda ser dictado en esta ciudad, deberá indicar la ciudad y el país donde se dictará y los costos de desplazamiento correrán por cuenta del Contratista.	R.I.	Este entrenamiento deberá ser dictada en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones del fabricante hardware o de la Aerocivil, con personal calificado del fabricante del hardware, en caso que este entrenamiento no pueda ser dictado en esta ciudad, deberá indicar la ciudad y el país donde se dictará y los costos de desplazamiento correrán por cuenta del Contratista.	SI			
1.6.3	Para este entrenamiento, el contratista debe especificar la intensidad horaria, temas y los prerrequisitos que deben cumplir los participantes.	R.I.	Para este entrenamiento, el contratista debe especificar la intensidad horaria, temas y los prerrequisitos que deben cumplir los participantes.	SI			
1.6.4	La Aerocivil fijará las fechas de los talleres, de acuerdo con la disponibilidad de los participantes.	R.I.	La Aerocivil fijará las fechas de los talleres, de acuerdo con la disponibilidad de los participantes.	SI			
1.6.5	El valor de este entrenamiento debe estar incluido dentro del valor total de la propuesta.	R.I.	El valor de este entrenamiento debe estar incluido dentro del valor total de la propuesta.	SI			
			ENTERADOS ACEPTAMOS Y CUMPLIMOS				
1.7	SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍAS		SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍAS				
	La garantía debe hacerse efectiva en la ciudad de BOGOTA D.C. y en los Aeropuertos de: Condoto (Choco), Carepa, Puerto Berrío, Otú y Turbo (Antioquia) donde se instalarán cada uno de los microcomputadores del Tipo 2.	R.I.	La garantía debe hacerse efectiva en la ciudad de BOGOTA D.C. y en los Aeropuertos de: Condoto (Choco), Carepa, Puerto Berrío, Otú y Turbo (Antioquia) donde se instalarán cada uno de los microcomputadores del Tipo 2.	SI			
1.7.2	El tiempo de vigencia de la garantía será de mínimo tres (3) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final; la garantía debe cubrir todos y cada uno de los elementos adquiridos (hardware) para todos los ítems. Respaldada por el fabricante.	R.I.	El tiempo de vigencia de la garantía será de mínimo tres (3) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final; la garantía debe cubrir todos y cada uno de los elementos adquiridos (hardware) para todos los ítems. Respaldada por el fabricante.	SI			Folio: 169-171,173
1.7.3	En caso de falla, el tiempo para restaurar la operatividad total de los equipos instalados en la ciudad de Bogotá, debe ser máximo de ocho (8) horas hábiles, y Aeropuertos en donde se instalarán los Equipos del Item 2 veinticuatro (24) horas hábiles, contadas a partir de la hora de notificación de la falla, bien sea reparando, sustituyendo, o reemplazando temporalmente cualquiera de sus partes de características similares a las adquiridas (de calidad no inferior), previa aprobación del Supervisor del contrato.	R.I.	En caso de falla, el tiempo para restaurar la operatividad total de los equipos instalados en la ciudad de Bogotá, debe ser máximo de ocho (8) horas hábiles, y Aeropuertos en donde se instalarán los Equipos del Item 2 veinticuatro (24) horas hábiles, contadas a partir de la hora de notificación de la falla, bien sea reparando, sustituyendo, o reemplazando temporalmente cualquiera de sus partes de características similares a las adquiridas (de calidad no inferior), previa aprobación del Supervisor del contrato.	SI			

1.7.4	Durante el tiempo de garantía, el contratista deberá ejecutar, una (1), labor de mantenimiento preventivo al año a cada uno de los equipos provistos, incluyendo tareas de limpieza externa e interna, revisión de la totalidad de las conexiones, revisión de niveles eléctricos y revisión mediante rutinas de software para detección de fallas en los dispositivos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	R.I.	Durante el tiempo de garantía, el contratista deberá ejecutar, una (1), labor de mantenimiento preventivo al año a cada uno de los equipos provistos, incluyendo tareas de limpieza externa e interna, revisión de la totalidad de las conexiones, revisión de niveles eléctricos y revisión mediante rutinas de software para detección de fallas en los dispositivos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	SI			
			ENTERADOS ACEPTAMOS Y CUMPLIMOS				
1.7.5	Todos los elementos que sean requeridos defectuosos, deben ser provistos por el contratista, incluido la instalación de los mismos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	R.I.	Todos los elementos que sean requeridos defectuosos, deben ser provistos por el contratista, incluido la instalación de los mismos, sin costo adicional para la AEROCIVIL.	SI			
1.7.6	El contratista deberá contar con una línea telefónica de atención y soporte técnico, que opere mínimo de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes, durante el periodo de garantía. Esta línea telefónica no debe ser avantel ni celular. En caso de cambio de número telefónico, este debe ser informado, con 15 días de anticipación, al supervisor del Contrato.	R.I.	El contratista deberá contar con una línea telefónica de atención y soporte técnico, que opere mínimo de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes, durante el periodo de garantía. Esta línea telefónica no debe ser avantel ni celular. En caso de cambio de número telefónico, este debe ser informado, con 15 días de anticipación, al supervisor del Contrato.	SI			
1.7.7	Cada vez que AEROCIVIL utilice la línea telefónica de atención al usuario del Contratista, éste deberá asignar un número de llamada para realizar el control de la misma.	R.I.	Cada vez que AEROCIVIL utilice la línea telefónica de atención al usuario del Contratista, éste deberá asignar un número de llamada para realizar el control de la misma.	SI			
1.7.8	El proponente debe garantizar por escrito que cada uno de los elementos que suministrará, en caso de que sean adjudicados, serán nuevos, originales de fábrica, de últimas tecnologías y acordes con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes.	R.I.	El proponente debe garantizar por escrito que cada uno de los elementos que suministrará, en caso de que sean adjudicados, serán nuevos, originales de fábrica, de últimas tecnologías y acordes con las especificaciones y tolerancias dadas por los fabricantes.	SI			Folio:168
1.7.9	El oferente debe presentar información referente a la infraestructura de la compañía, que contenga los siguientes documentos: Descripción del esquema de servicio Organigrama del área técnica de la compañía Organigrama para el equipo de trabajo que desarrollará el presente proyecto	R.I.	El oferente debe presentar información referente a la infraestructura de la compañía, que contenga los siguientes documentos: Descripción del esquema de servicio Organigrama del área técnica de la compañía Organigrama para el equipo de trabajo que desarrollará el presente proyecto	NO			NO CUMPLE
1.7.10	Dentro del organigrama debe incluir mínimo el Gerente del Proyecto y los ingenieros o técnicos que apoyaran la ejecución del proyecto.	R.I.	Dentro del organigrama debe incluir mínimo el Gerente del Proyecto y los ingenieros o técnicos que apoyaran la ejecución del proyecto.	NO			NO CUMPLE
1.7.11	Todas las herramientas de trabajo y demás, que el Contratista utilice para la instalación de los equipos y para las labores de mantenimiento, serán responsabilidad del Contratista, al igual que los costos de mantenimiento y administración de estos elementos.	R.I.	Todas las herramientas de trabajo y demás, que el Contratista utilice para la instalación de los equipos y para las labores de mantenimiento, serán responsabilidad del Contratista, al igual que los costos de mantenimiento y administración de estos elementos.	SI			

1.7.12	Todos los productos ofrecidos deben certificar, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Calidad ISO 9001.2000 o superior. El proponente debe anexar certificado vigente.	R.I.	Todos los productos ofrecidos deben certificar, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Calidad ISO 9001.2000 o superior. El proponente debe anexar certificado vigente.	SI			Folio: 147,148,156
1.7.13	Mediante certificación emitida por el fabricante de microcomputadores se debe garantizar que cada una de las partes del equipo son originales de la marca del fabricante o son homologados por él. Anexar Certificación.	R.I.	Mediante certificación emitida por el fabricante de microcomputadores se debe garantizar que cada una de las partes del equipo son originales de la marca del fabricante o son homologados por él. Anexar Certificación.	SI			Folio: 170,168,
1.7.14	El contratista deberá suministrar certificación ISO 9001.2000 que contenga dentro de su certificación el suministro, instalación y mantenimiento de equipos.	R.I.	El contratista deberá suministrar certificación ISO 9001.2000 que contenga dentro de su certificación el suministro, instalación y mantenimiento de equipos.	SI			Folios: 13,14
1.7.15	Mediante certificación emitida por el fabricante, o distribuidor mayorista se debe garantizar que es proveedor o centro de servicios autorizado para los microcomputadores ofrecidos. Anexar Certificación. En caso de que la certificación sea expedida por el distribuidor mayorista se debe anexar adicionalmente, la certificación del fabricante donde acredite al distribuidor mayorista.	R.I.	Mediante certificación emitida por el fabricante, o distribuidor mayorista se debe garantizar que es proveedor o centro de servicios autorizado para los microcomputadores ofrecidos. Anexar Certificación. En caso de que la certificación sea expedida por el distribuidor mayorista se debe anexar adicionalmente, la certificación del fabricante donde acredite al distribuidor mayorista.	SI			Folio: 168
1.7.16	Todos los microcomputadores ofrecidos deben certificar, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Gestión Ambiental ISO 14000. El proponente debe anexar certificado.	R.I.	Todos los microcomputadores ofrecidos deben certificar, mediante documento escrito de la casa fabricante, que han sido fabricados bajo las Normas de Gestión Ambiental ISO 14000. El proponente debe anexar certificado.	SI			Folio: 152 - 154
			ENTERADOS ACEPTAMOS Y CUMPLIMOS				
EVALUACION ESPECIFICACIONES TECNICAS				NO CUMPLE			

3.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

					AJCIT SOLUCIONES INFORMATICAS				
Numeral			DESCRIPCION	CERTIFICACION PRESENTADA			Cumple SI / NO		OBSERVACIONES
			Certificacion 1						
			Nombre de Empresa que expide	Procuraduria general de la nacion			SI		FOLIO 090..092
			Nombre de Persona que expide	Reinaldo alfoso castillo rodriguez			SI		
			Nombre de la empresa certificada	Ajcit soluciones informaticas s.a.			SI		
			Contrato del año JUNIO 13 2002 en adelante?	Si			SI		
			Objeto Contrato	Adquisición de 684 computadores de escritorio hp-compaq, con sus respectivas licencias de software, del sistema operativo xp profesional y los servicios conexos de envío, entrega, instalacion, soporte, puesta punto...			SI		
			Valor del Contrato	1.761.772.994,00			SI		
			Fecha de Inicio y Terminacion del contrato	02.12.2004 27.05.2005			SI		
			Minimo Ochenta equipos contratados	684			SI		
			Marca/modelo equipos	Hp-compaq dc7100			SI		
			Suministro e instalacion / suministro y puesta en funcionamiento de Computadores?	Si			SI		
			Firmada?	Si			SI		
			Cargo Persona que firma	Asesor grado 19 oficina sistemas			SI		
			Presenta Copia del contrato?	Acta recibo final y copia contrato			SI		
			Certificacion 2						
			Nombre de Empresa que expide	Procuraduria general de la nacion			SI		FOLIOS 110..131
			Nombre de Persona que expide	Reinaldo alfoso castillo rodriguez			SI		
			Nombre de la empresa certificada	Ajcit soluciones informaticas s.a.			SI		
			Contrato del año JUNIO 13 2002 en adelante?	Si			SI		
			Objeto Contrato	Adquisicion por parte de comprador al proveedor de los bienes que se discriminan a continuacion junto con los servicios conexos (envío, entrega instalación, soporte puesta a punto y servicio de garantía on-site) de acuerdo a la licitacion publica internacional no.5 de 2005.....			SI		

		Valor del Contrato	2.404.365.085	SI	
		Fecha de Inicio y Terminación del contrato	01.06.2005 17.03.2006	SI	
		Minimo Ochenta equipos contratados	875	SI	
		Marca/modelo equipos	Hp cpmpaq dc7100 cmt	SI	
		Suministro e instalacion / suministro y puesta en funcionamiento de Computadores?	Si	SI	
		Firmada?	Si	SI	
		Cargo Persona que firma	Asesor grado 19 oficina sistemas	SI	
		Presenta Copia del contrato?	Acta recibo final y copia contrato	SI	
		Certificacion 3			
		Nombre de Empresa que expide	Seguro social	SI	FOLIO 131..143
		Nombre de Persona que expide	Sandra rocio cardenas herrera	SI	
		Nombre de la empresa certificada	Ajcit soluciones informaticas	SI	
		Contrato del año JUNIO 13 2002 en adelante?	Si	SI	
		Objeto Contrato		SI	
		Valor del Contrato	3.658.470.379,00	SI	
		Fecha de Inicio y Terminación del contrato	Suministro e instalacion de tecnologia informatica par el apoyo corporativo con los componentes de hardware, software y servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, garantia e instalación de acuerdo a la propuesta....	SI	
		Minimo Ochenta equipos contratados	1074	SI	
		Marca/modelo equipos	Hp evo 5100/ssf	SI	
		Suministro e instalacion / suministro y puesta en funcionamiento de Computadores?	Si	SI	
		Firmada?	Si	SI	
		Cargo Persona que firma	Gerente nacional de informatica	SI	
		Presenta Copia del contrato?	Si	SI	
		Presenta Copia del contrato?	Si	SI	

EVALUACION FACTOR DE EXPERIENCIA

CUMPLE

				MIKRONET						
Numeral				DESCRIPCION		CERTIFICACION PRESENTADA		Cumple SI / NO		OBSERVACIONES
				Certificacion 1						
				Nombre de Empresa que expide		FISCALIA GENERAL DE LA NACION		SI		
				Nombre de Persona que expide		NESTOR JULIO CORREDOR		SI		
				Nombre de la empresa certificada		MIKRONET		SI		
				Contrato del año JUNIO 13 2002 en adelante?		SI		SI		
				Objeto Contrato		ADQUISICION EQUIPOS DE INFORMATICA: MICROCOMPUTADORES PORTATILES, SCANNER, MEMORIAS USB E IMPRESORAS PORTATILES PARALA FISCALIA GFENERAL DE LA NACION		SI		
				Valor del Contrato		957.597.148,00		SI		
				Fecha de Inicio y Terminacion del contrato		24.01.2007 24.03.2007		SI		
				Minimo Ochenta equipos contratados		626		SI		
				Marca/modelo equipos		HP NX6325 Y HP 460CB		SI		
				Suministro e instalacion / suministro y puesta en funcionamiento de Computadores?		SI		SI		
				Firmada?		SI		SI		
				Cargo Persona que firma		FUNCIONARIO RESPONSABLE		SI		
				Presenta Copia del contrato?		SI		SI		
				Certificacion 2						
				Nombre de Empresa que expide		ALCALDIA DE MEDELLIN		SI		
				Nombre de Persona que expide		JOAQUIN VALENCIA DIAZ		SI		
				Nombre de la empresa certificada		MIKRONET S.A.		SI		
				Contrato del año JUNIO 13 2002 en adelante?		SI		SI		
				Objeto Contrato		SUMINISTRO Y PUSTA EN FUNCIONAMIENTO DE 231 MICROCOMPUTADORES HP, 26 PORTATILES 10 WORKSTATION, PARA ATENDER LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL		SI		
				Valor del Contrato		891.644.290,00		SI		
				Fecha de Inicio y Terminacion del contrato		01.08.2006 18.10.2006		SI		
				Minimo Ochenta equipos contratados		256		SI		
				Suministro e instalacion / suministro y puesta en funcionamiento de		HP		SI		

			Computadores?			
			Suministro e instalacion / suministro y puesta en funcionamiento de Computadores?	SI		SI
			Firmada?	SI		SI
			Cargo Persona que firma	INTERVENTOR/ SUBSECRETARIA DE TECNOLOGIA		SI
			Presenta Copia del contrato?	SI		
			Certificacion 4			
			Nombre de Empresa que expide	EMPRESA ANTIOQUEÑA DE ENERGIA		SI
			Nombre de Persona que expide	MARIA MONSALVE VELEZ		SI
			Nombre de la empresa certificada	MIKRONET S.A.		SI
			Contrato del año JUNIO 13 2002 en adelante?	SI		SI
			Objeto Contrato	COMPRAVENTA INSTALCION Y PUESTA EN MARCHA DE: 100 COMPUTADRES DELL OPTIPLEX Y 22 PORTATILES		SI
			Valor del Contrato	371.292.800,00		SI
			Fecha de Inicio y Terminacion del contrato	01.12.2004 31.12.2004		SI
			Minimo Ochenta equipos contratados	122		SI
			Marca/modelo equipos	DELL OPTIPLEX		SI
			Suministro e instalacion / suministro y puesta en funcionamiento de Computadores?	SI		SI
			Firmada?	SI BORROSA		SI
			Cargo Persona que firma	COORDINADORA PROSPECTIVA TECNOLOGIA		SI
			Presenta Copia del contrato?	SI		SI

EVALUACION FACTOR DE EXPERIENCIA

CUMPLE

INFORMATICA DATAPOINT				
Numeral	DESCRIPCION	CERTIFICACION PRESENTADA	Cumple SI / NO	OBSERVACIONES
	Certificacion 1			
	Nombre de Empresa que expide	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SI	FOLO 178
	Nombre de Persona que expide	SOR ESPERANZA SANABRIA DURAN	SI	
	Nombre de la empresa certificada	INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA	SI	
	Contrato del año JUNIO 13 2002 en adelante?	SI	SI	
	Objeto Contrato	SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION PARAMETRIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MICROCOMPUTADORES	SI	
	Valor del Contrato	999.664.020,00	SI	
	Fecha de Inicio y Terminacion del contrato	09.10.2006 15.12.2006	SI	
	Minimo Ochenta equipos contratados	267	SI	
	Marca/modelo equipos	HP DX5150	SI	
	Suministro e instalacion / suministro y puesta en funcionamiento de Computadores?	SI	SI	
	Firmada?	SI	SI	
	Cargo Persona que firma	DIRECTORA DE INFORMATICA Y DESARROLLO	SI	
	Presenta Copia del contrato?	SI	SI	
	Certificacion 2			
	Nombre de Empresa que expide	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SI	FOLIO 187
	Nombre de Persona que expide	SOR ESPERANZA SANABRIA DURAN	SI	
	Nombre de la empresa certificada	INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA	SI	
	Contrato del año JUNIO 13 2002 en adelante?	SI	SI	
	Objeto Contrato	SUMINISTRO INSTALACION CONFIGURACION PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACION DE 116 MICROCOMPUTADORES	SI	
	Valor del Contrato	650.063.612,00	SI	
	Fecha de Inicio y Terminacion del contrato	05.09.2005 23.05.2006	SI	
	Minimo Ochenta equipos contratados	116	SI	

		Marca/modelo equipos	HP DC7600	SI	
		Suministro e instalacion / suministro y puesta en funcionamiento de Computadores?	SI	SI	
		Firmada?	SI	SI	
		Cargo Persona que firma	DIRECTORA DE INFORMATICA Y DESARROLLO	SI	
		Presenta Copia del contrato?	SI	SI	
		Certificacion 3			
		Nombre de Empresa que expide	AERONAUTICA CIVIL	SI	FOLO 202
		Nombre de Persona que expide	MARTHA CECILA CANTOR MENDOZA	SI	
		Nombre de la empresa certificada	INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA	SI	
		Contrato del año JUNIO 13 2002 en adelante?	SI	SI	
		Objeto Contrato	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MICROCOMPUTADORES	SI	
		Valor del Contrato	521.749.070,00	SI	
		Fecha de Inicio y Terminacion del contrato	18.11.2004 14.01.2005	SI	
		Minimo Ochenta equipos contratados	93	SI	
		Marca/modelo equipos	HP DC 5000	SI	
		Suministro e instalacion / suministro y puesta en funcionamiento de Computadores?	SI	SI	
		Firmada?	SI	SI	
		Cargo Persona que firma	DIRECTORA DE INFORMATICA ENCARGADA	SI	
		Presenta Copia del contrato?	SI	SI	

EVALUACION FACTOR DE EXPERIENCIA

CUMPLE

UT IMPORTISTEMAS DISICO				
Numeral	DESCRIPCION	CERTIFICACION PRESENTADA	Cumple SI / NO	OBSERVACIONES
	Certificacion 1			
	Nombre de Empresa que expide	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	si	FOLIO 190
	Nombre de Persona que expide	MAYOR MADELEINE TOVAR FONSECA	SI	
	Nombre de la empresa certificada	UT IMPORT DISICO	SI	
	Contrato del año JUNIO 13 2002 en adelante?	SI	SI	
	Objeto Contrato	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DOTAR 24 ESTABLECIMINETOS... SUMINISTRO DE 112 EQUIPOS DE COMPUTO	SI	
	Valor del Contrato	400.616.895,00		
	Fecha de Inicio y Terminacion del contrato	27.11.2006 15.02.2007	SI	
	Minimo Ochenta equipos contratados	112	SI	
	Marca/modelo equipos	DELL OPTIPLEX 745	SI	
	Suministro e instalacion / suministro y puesta en funcionamiento de Computadores?	SI	SI	
	Firmada?	SI	SI	
	Cargo Persona que firma	INTERVENTORA DEL CONTRATO	SI	
	Presenta Copia del contrato?	SI	SI	
	Certificacion 2			
	Nombre de Empresa que expide	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		
	Nombre de Persona que expide	ST. MILENA REALPE	SI	
	Nombre de la empresa certificada	UNION TEMPORAL TECNOLOGIA FYD / MICROFLEX LTDA, REDES ELECTRICAS S.A IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMNISTROS	SI	
	Contrato del año JUNIO 13 2002 en adelante?	SI	SI	
	Objeto Contrato	ADQUISICIÓN, INSTALCION, CONFIGURACION RED LAN Y WAN, MATO ASOCIADO CON GARANTIA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE COMPONEN REDES LOCALES Y.....	SI	
	Valor del Contrato	1.224.960.000,00	SI	

		Fecha de Inicio y Terminacion del contrato	12.01.2006 10.06.2006	SI	
		Minimo Ochenta equipos contratados	163	SI	
		Marca/modelo equipos	DELL	SI	
		Suministro e instalacion / suministro y puesta en funcionamiento de Computadores?	SI	SI	
		Firmada?	SI	SI	
		Cargo Persona que firma	SUPERVISORA DEL CONTRATO	SI	
		Presenta Copia del contrato?	SI	SI	
		Certificacion 3			
		Nombre de Empresa que expide	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	SI	FOLIO 228..230
		Nombre de Persona que expide	BLANCA CECILIA LIEVANO LOZANO	SI	
		Nombre de la empresa certificada	UT. AJCIT -DISICO S.A.	SI	
		Contrato del año JUNIO 13 2002 en adelante?	SI	SI	
		Objeto Contrato	SUMINISTRO E INSTACIÓNLACION DE SOLUCIONES INFORMATICAS DEL PROYECTO RED INTEGRADO DE PARTIPACION EDUCATIVA RED REDP. CON LOS COMPONENTES DE HARDWARE SOFTWARE Y SERVICIOS.....	SI	
		Valor del Contrato	2.679.980.179,00	SI	
		Fecha de Inicio y Terminacion del contrato	24.12.2005 08.11.2005	SI	
		Minimo Ochenta equipos contratados	664	SI	
		Marca/modelo equipos	HP EVOD7100	SI	
		Suministro e instalacion / suministro y puesta en funcionamiento de Computadores?	SI	SI	
		Firmada?	SI	SI	
		Cargo Persona que firma	SUBDIRECTORA DE SERVICOS INFORMATICOS	SI	
		Presenta Copia del contrato?	NO	NO	

EVALUACION FACTOR DE EXPERIENCIA

CUMPLE

3.3. VERIFICACION LEY 816 DE 2003

3.3.1. AJC IT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

- ◆ Presenta formulario No. 7, diligenciando el numeral 1. literal b) Bienes en los cuales no utilizan insumos y/o mano de obra colombiana y y en los países donde se fabrica el bien aplican la RECIPROCIDAD
- ◆ A folios 163, 164, 165 aporta un certificado de reciprocidad de agosto 10 de 2005, que para la fecha de cierre no aplica, toda vez que mediante consulta al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se informe que USA no otorga trato nacional.
- ◆ La marca de computadores a suministrar por el proponente es DELL, este es un bien originario de país extranjero y la mano de obra que interviene en su construcción es 100% extranjera.
- ◆ La marca de UPS a suministrar por el proponente es LIEBERT, este es un bien originario de país extranjero y la mano de obra que interviene en su construcción.

CONCLUSION: El proponente presenta formulario No. 7. Sin embargo, conforme con lo señalado en la ley 816 de 2003 y el pliego de condiciones no es objeto de puntaje.

3.3.2. SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A.

- ◆ Presenta formulario No. 7, diligenciando el numeral 1. literal b) Bienes en los cuales no utilizan insumos y/o mano de obra colombiana y en los países hacen parte de Convenio o Tratados Internacionales, y anotan que los equipos provienen de países con los cuales se tienen tratados comerciales como el ATPA y G3
- ◆ La marca de computadores a suministrar por el proponente es HWLETT PACKARD, este es un bien originario de país extranjero y la mano de obra que interviene en su construcción es 100% extranjera.
- ◆ La marca de UPS a suministrar por el proponente es AMERICAN POWER, este es un bien originario de país extranjero y la mano de obra que interviene en su construcción es 100% extranjera.

CONCLUSION: El ATPA no aplica para este tipo de productos, razón por la cual no es objeto de puntaje conforme con lo señalado en la ley 816 de 2003 y el pliego de condiciones.

3.3.3. MICRONET S.A.

- ◆ Presenta formulario No. 7 diligenciando la opción 2 ordinal (b) EN EL EXTERIOR, y anexa carta de componente nacional de servicio 100% profesional, técnico y operativo.
- ◆ La marca de computadores a suministrar por el proponente es HWLETT PACKARD, este es un bien originario de país extranjero y la mano de obra que interviene en su construcción es 100% extranjera.
- ◆ La marca de UPS a suministrar por el proponente es APC, este es un bien originario de país extranjero y la mano de obra que interviene en su construcción es 100% extranjera.

CONCLUSION: Se asigna el puntaje señalado en el pliego de condiciones Formulario No. 7 opción 2.

3.3.4. UNION TEMPORAL IMPORTSISTEMAS DISICO S.A

- ◆ Presenta formulario No. 7 diligenciando la opción 2 ordinal (b) EN EL EXTERIOR, y señala que "Dentro de la fabricación de los bienes, se obliga a suministrar o incluir insumos y materia prima nacional".
- ◆ La marca de computadores a suministrar es DELL, este es un bien originario de país extranjero y la mano de obra que interviene en su construcción es 100% extranjera
- ◆ La marca de UPS a suministrar por el proponente es POWERCOM, este es un bien originario de país extranjero y la mano de obra que interviene en su construcción es 100% extranjera.

CONCLUSION: Se asigna puntaje señalado en el pliego de condiciones formulario 7 numeral 2.

3.3.4. INFORMATICA DATAPOINT

- ◆ Presenta formulario No. 7 diligenciando la opción 2 ordinal (b) EN EL EXTERIOR,
- ◆ Presenta certificación en los folios 378 a 379 donde indica que los equipos ofrecidos viene de MEXICO, país con el que Colombia tiene tratado comercial a través del G3.
- ◆ La marca de UPS a suministrar por el proponente es POWERCOM, este es un bien originario de país extranjero y la mano de obra que interviene en su construcción es 100% extranjera.

CONCLUSION: Se asigna puntaje señalado en el pliego de condiciones formulario 7 numeral 1 opción b).

3.4. RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA:

La evaluación de las propuestas se realizó de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones; el siguiente cuadro muestra el resultado de la evaluación de cada uno de los criterios de verificación técnica:

Proponente	Especificaciones Técnicas	Experiencia del proponente	Garantía Técnica	Origen de los bienes y servicios	Aseguramiento de la calidad y gestión ambiental
AJCIT SOLUCIONES INFORMATICAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTO	CUMPLE
INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTO	CUMPLE
SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	PRESENTO	CUMPLE
UNION TEMPORAL IMPORTSISTEMAS – DISICO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTO	CUMPLE
MIKRONET S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTO	CUMPLE

3.5. CONCLUSION

Ofertas hábiles que cumplieron con la totalidad de los requisitos técnicos:

INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA LTDA.
UNION TEMPORAL IMPORTSISTEMAS – DISICO S.A.

Ofertas que no cumplieron los requisitos técnicos:

AJCIT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.
SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A.
MIKRONET S.A.

4. INFORME DE EVALUACION ECONOMICA

Se efectúa de acuerdo a lo establecido en los numerales 2.4 y siguientes de los términos de referencia: **sobre No. 2**